



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2016

IX Legislatura

Número 23

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

La señora [Arroyo Hernández](#), consejera de Cultura y Portavocía, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 19).....715

En el turno general interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#), del G.P. Socialista.....721
 El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....724
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....726
 La señora [Ruiz Valderas](#), del G.P. Popular.....729
 El señor [Cascales Tarazona](#), del G.P. Popular.....731

Para contestar a los portavoces interviene la señora [Arroyo Hernández](#).....734

En el turno final de los grupos parlamentarios interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#).....737
 El señor [Molina Gallardo](#).....738
 La señora [Ruiz Valderas](#).....740
 El señor [Cascales Tarazona](#).....740

En el turno final para la compareciente interviene la señora [Arroyo Hernández](#).....742

Se levanta la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias señorías.

Vamos a dar comienzo a la segunda sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy, 16 de diciembre. El orden del día es la [comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017 correspondiente a su sección, la número 19.](#)

Le damos la bienvenida a la consejera y a todo su equipo, y, sin más, tiene la palabra.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

Me dirijo a ustedes esta mañana para explicarles el presupuesto del año 2017 elaborado por la Consejería de Cultura y Portavocía. Lo someto a su consideración convencida de que es adecuado para seguir adelante con nuestro programa de reformas en el ámbito de la cultura y el deporte y que tiene como eje central el dar protagonismo a la sociedad en la cultura, el deporte y en las políticas de juventud. Además, queremos atraer a esos ámbitos la inversión privada de una manera más estable y sostenible, como ya se viene haciendo en otros campos. Estamos realizando una estrategia cultural que queremos que deje poso y que eche raíces, que abra la Región de Murcia a las nuevas manifestaciones artísticas, que la convierta en pionera, en dinámicas rompedoras de gestión cultural y que sea una referencia en la acción deportiva del futuro. Queremos una apertura de nuestras fronteras para recibir lo mejor que se está haciendo fuera, pero también queremos que todo nuestro talento deportivo, todo el arte de nuestra cultura, todo el empuje de nuestros jóvenes pueda hacerse visible en el resto de España y en el resto del mundo.

Señorías, no debemos poner límites a nuestras ambiciones, debemos fijarnos las metas más altas, pero también sería irresponsable no conocer nuestras fortalezas y nuestras debilidades, medir bien nuestras capacidades. Tratar de abarcar más de lo que es asumible o pretender ser lo que no somos, en el mejor de los casos nos condena a un éxito efímero, y en el peor a un fracaso absoluto. Intentarlo y no lograrlo no es un pecado, pero intentarlo, consumir la energía, la ilusión y los recursos embistiendo contra molinos de viento creemos que es estúpido y es impracticable para cualquier gobierno que se precie. Por eso estos presupuestos lo que hacen posible es ponernos en el horizonte los objetivos que podemos cumplir, unos objetivos que no son fruto ni de la improvisación ni de la ocurrencia, que están meditados y medidos para que se puedan llevar a cabo no solo para el año 2017 sino también marcar las líneas básicas y estratégicas para toda la legislatura.

Los proyectos que hoy les presento, como pueden comprobar, huyen de los fuegos artificiales, dando luz a acciones que nacen con el ansia de perdurar y para que poco a poco vayan creando tejido en la industria cultural y deportiva.

Estos presupuestos que hoy les traigo no son solo para los 6.000 trabajadores de la industria cultural de nuestra región, ni solo para las 60 federaciones deportivas ni únicamente para los 90.000 deportistas federados o para nuestros 300.000 menores de 30 años. Es un proyecto que se ha realizado mirando el interés del millón y medio de habitantes de nuestra región. Todos ellos tendrán más cerca de su hogar una exposición que visitar, un concierto al que acudir, un partido al que asistir o un equipo al que animar, un momento para fotografiar, un curso de formación para jóvenes en el que poder matricularse. Como ya les dije, nuestro objetivo es democratizar la cultura y hacerlo también con el deporte, y eso se consigue haciendo una cultura y un deporte accesible a todos.

El Gobierno de Pedro Antonio Sánchez es muy consciente de ello y por eso esta es la segunda Consejería que más aumenta su dotación presupuestaria en el próximo año, 2017, un incremento de 5,8 millones de euros, una subida del 13,84% respecto al ejercicio presente, el de 2016. Unos presupuestos que van a extender a la cultura, el deporte y la juventud los beneficios de la mejora económica, aumentando prácticamente todos los programas. Pero me niego a creer que todo es una cuestión de dinero; no importa tanto lo que gastamos como en qué lo gastamos, y por eso ahora les contaré

cuáles son los criterios que hemos seguido y las acciones que vamos a abordar para llevar a cabo estos objetivos.

Señorías, preocupados por el destino de cada euro y por el aprovechamiento máximo de esfuerzo de esta Consejería, durante este año que acaba hemos estado trabajando en un plan de impulso a la cultura y el deporte que vamos a presentar en los primeros meses de 2017. Actualmente, como saben, se ha sometido a consulta ciudadana y también a la valoración de los profesionales, colectivos e instituciones que representamos en esta Consejería. Con este plan hemos querido canalizar todas las energías que bullen en nuestra región en la creación cultural y el ímpetu de los deportistas para que desemboquen en una Región de Murcia con más cultura y con más deporte.

Creemos firmemente en que las acciones que emprendamos deben estar interconectadas en unas estrategias que vayan en la misma dirección para lograr ese mismo fin. Entre ellos está el crear cultura de la cultura, hacer más cultura de la cultura. Es, creemos, una cuestión de todos y tenemos que lograr que las personas no se sientan alejadas de las actividades artísticas que realicemos, que sepan que esto les afecta y que no deben prescindir de enriquecer su vida con ella. Debemos hacerles entender que no es un lujo sino que es una necesidad. La cultura no debe proporcionar actividades de ocio selectas dedicadas a unos pocos y sufragadas por una mayoría que ni las comparte ni las comprende. No es cuestión de huir de la excelencia cultural sino de hacerla accesible a todos los ciudadanos.

No debemos olvidar que las sociedades más cultas son también las sociedades más prósperas. Nuestro compromiso es tan firme con el plan de impulso a la cultura y al deporte que todos los programas que iniciamos y que están recogidos en estos presupuestos están integrados en ese plan. Además, el plan ya tiene algunos frutos, como el plan de lectura, que queremos que sea el más ambicioso de España y que ya dispone de una dotación inicial de 100.000 euros en el presupuesto de la Biblioteca Regional para su ejecución, y un plan que queremos, además, que nos permita alcanzar el medio millón de carnés en las bibliotecas públicas y combatir el analfabetismo funcional. Este es tan solo un ejemplo de la batería de medidas en las que llevamos trabajando, insisto, durante todo el año, y que si esta Cámara lo aprueba se convertirá, dentro del presupuesto, en realidades. Ha llegado el momento de pasar de las musas al teatro.

Señorías, hablar del plan de impulso es hablar de la consulta pública a la que lo hemos sometido hace tan solo unos pocos meses, resultando ser una de las más exitosas de cuantas ha abordado este Gobierno, en ese afán que persigue de abrirse a la sociedad. Los resultados de esas consultas nos han ayudado a orientar nuestras acciones hacia los deseos que los ciudadanos libremente han expresado. Por eso damos más importancia, la que creemos que merecen, a programas orientados a los escolares, como el Programa de Deporte Escolar o las actividades de educación cultural, con visitas a los museos o la comprensión lectora temprana. Todos ellos son programas cuyas dotaciones se mantienen porque son fórmulas de éxito que nos demanda la sociedad y que educan en cultura y en deporte a los más pequeños. No todos los que leen tebeos acabarán leyendo el Quijote, pero todos los que leen el Quijote han empezado leyendo tebeos. Eso es lo que nosotros entendemos como acercar la cultura y el deporte a todos desde la base.

Nosotros creemos en los ciudadanos, en su inmensa capacidad creadora y en la libertad que tienen para elegir lo que más les gusta o lo que más les conviene. Como estamos convencidos de ello, este año vamos a poner en marcha uno de los programas más importantes de la legislatura, que ya en esta intervención les reconozco que no pudimos abordar este año que está a punto de terminar, y es el “Bono cultural”, un bono que en esta primera fase permitirá comprar entradas para espectáculos que se desarrollen en la Región, fomentando de esta forma la industria cultural de nuestra tierra, y lo hará a través de la colaboración entre la Administración autonómica y la sociedad. Recordarán, cuando lo expusimos el pasado año, que se pretende aportar el 50% del importe de ese bono por parte de la Administración regional, inyectando directamente a nuestra economía 400.000 euros en el apartado cultural. Sabemos que esos 11.000 bonos ejercerán un efecto multiplicador en nuestra cultura, un efecto de arrastre en la creación y un llamamiento a la asistencia a los espectáculos culturales que se lleven a cabo en nuestra comunidad. Y es que decisiones como esta son las que distinguen las políticas que cuentan con el ciudadano de los que lo hacen todo en su nombre pero sin escucharlos realmente. Por eso, en la elaboración de estas cuentas que hoy les presento, hemos contado con una iniciativa pionera en nuestra comunidad y también en el conjunto del país, los presupuestos participativos, dando op-

ción a los ciudadanos a que son su voto eligieran los que más le interesaban. Un millón de euros de nuestra Consejería ha estado directamente en manos de los ciudadanos que han participado. Uno de cada doce euros del capítulo VII, de transferencias, el 3,5 del presupuesto, si excluimos los gastos de personal y los gastos corrientes, el porcentaje, por cierto, más alto de las consejerías del Gobierno regional, ha venido fijado directamente por los ciudadanos.

Señorías, estoy orgullosa de que mi departamento haya encabezado y con tan buenos resultados esta experiencia de presupuestos participativos, es una demostración más de la colaboración con la sociedad que buscamos, democratizando los presupuestos para democratizar la gestión del gasto público. Son opciones que han sido tomadas que resultan para este equipo incontestables. Nadie puede poner un pero, a nuestro juicio, a destinar 200.000 euros para mejorar las instalaciones deportivas de nuestra región; 400.000 euros para garantizar el Plan Escena, que permite que compañías teatrales puedan realizar sus actividades; 40.000 euros para el apoyo a la formación y la difusión musical, o 20.000 euros a las industrias musicales y otro tanto a las industrias de artes visuales.

En el ámbito deportivo, dentro de los presupuestos participativos, también la respuesta ha sido extraordinaria. Este Gobierno siempre ha tenido presente los triunfos deportivos, pero sabemos que esos triunfos no se improvisan, que tienen que estimularse y que tienen que hacerlos crecer desde abajo. Por eso ha considerado primordial el deporte de base, unos presupuestos participativos que han ratificado que esa ocupación era también una de las principales preocupaciones de nuestros ciudadanos, porque han querido destinar 150.000 euros para la actividad física y salud del deporte base, y 100.000 euros a un programa de apoyo a clubes también de deporte base.

Creemos que el medallista de mañana, que exhibirá nuestra bandera de la Región de Murcia, como ya lo hicieron, por ejemplo, en los recientes Juegos de Río, y a los que el miércoles, además, a muchos de los medallistas, tuve la oportunidad de saludar en la “Gala del Comité Olímpico Español”, estará ahora mismo dándole patadas a un balón en el patio de su colegio o buscando huecos entre clases y deberes para poder ir a entrenar a una piscina. Ese esfuerzo, ese tesón, merece su recompensa, como la que acaban de conseguir en los presupuestos participativos.

Pero los ciudadanos que han participado también han sido solidarios y se han acordado de aquellas personas que tienen más dificultades para poder practicar el deporte, y por eso han previsto una partida específica para mejorar la accesibilidad en las instalaciones deportivas. Esta atención a las personas con discapacidad está muy presente, lo acaba de contar precisamente la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en este Gobierno. Por eso desde la Dirección General de Juventud se ha empezado a trabajar en la inclusión del sello inclusivo joven, una apuesta para contar con la participación de todos los jóvenes, y subrayo el “todos”, porque apostando así, por la plena inclusión, todos los jóvenes podrán participar en las actividades culturales y deportivas. Espero que ustedes, los señores diputados, respeten las decisiones tomadas por los ciudadanos de nuestra región que han colaborado con la iniciativa pionera en España de los presupuestos participativos.

Señorías, que los árboles no nos impidan ver el bosque, que las actuaciones que les estoy desgranando no les dificulten apreciar el hecho de que hay partidas que crecen extraordinariamente, que creemos que como, por ejemplo, en deportes, el incremento de un 15%, incluidos los 200.000 euros más para nuestro centro puntero de tecnificación deportiva, el CAR, es una apuesta realista y viable para este año 2017.

También la Dirección General de Juventud, una vez restadas las transferencias de capital que ya no había que hacer este año y los fondos europeos para políticas de juventud aumenta su presupuesto operativo en 40.000 euros. Eso permitirá poner en marcha otra de las iniciativas, Carné+30, que hará beneficiario de las ventajas del carné joven a todos los menores de 36 años, una medida que creemos que es necesaria y que es justa.

Señorías, al llegar a este punto quiero elevar la mirada y reiterar una vez más el objetivo del Gobierno de Pedro Antonio Sánchez, que es transversal a todos los departamentos: la creación de empleo y la creación de empleo de calidad. Esta Consejería de Cultura y Portavocía no se queda al margen, los 300.000 jóvenes de nuestra región tienen una fuerza inmensa, hay que considerar la gran importancia y lo que suponen para el futuro de nuestra región. En breve dejarán de ser ese futuro y se convertirán en el presente, y esas enormes reservas de talento tienen que estar al servicio y ser apro-

vechadas por la sociedad que hoy les acoge. Por eso surgió el Plan de Garantía Juvenil, que un año más ocupa, con 780.000 euros, el 27% del presupuesto de la Dirección General de Juventud, lo que precisamente da importancia a esa política de juventud que queremos trasladar y queremos aplicar.

La formación laboral de nuestros jóvenes es la diferencia entre un país que progresa con otro que se estanca. Dicen que en 20 años la mitad de los puestos de trabajo actuales no existirán y que serán sustituidos por empleos que aún no existen. En esa sociedad cambiante, en la que nuestros jóvenes viven y nuestros hijos van a vivir, deben ser conscientes de que la formación es el único pasaporte válido para cruzar la frontera del bienestar social, bienestar laboral, cada vez más complejo. Solo la formación, junto al esfuerzo, puede garantizar el progreso social, un elemento que es vital para crear empleo y crear riqueza. Para eso tenemos que generar inversiones, como las que tan notablemente hacemos en los presupuestos de este año, aumentando la partida dedicada a la recuperación del patrimonio histórico en un 44%. Esto se ha logrado, entre otras cosas, gracias a la recuperación del 1%, con una iniciativa que nos va a permitir movilizar más de 1,2 millones de euros dedicados exclusivamente a la recuperación del patrimonio histórico, una inversión que continúa con nuestra idea de transitar de la cultura de la subvención a la cultura de la inversión.

Nuestro patrimonio tiene que ser motor económico y de creación de empleo. Lo que queremos decir, y estamos trabajando en esta Consejería, es aumentar las inversiones públicas en cultura creando una demanda cultural que genere una oferta cultural, y queremos hacer todo eso con el concurso, con la participación de la sociedad. Por eso, de la misma manera que hemos pedido opinión al ciudadano sobre nuestros proyectos, también queremos contar con su aportación económica, con su correspondiente, eso sí, compensación fiscal.

La inversión pública en patrimonio histórico redonda siempre en un aumento del turismo, del comercio y por ende de la calidad de vida del entorno que nos rodea. Eso generará más empleo, más ingresos y nos permitirá obtener más recursos para destinarlos a la recuperación de nuestro patrimonio, que volverá a crear empleo, ingresos y formarnos en un círculo virtuoso del que tenemos, por ejemplo, grandes referencias, como es el Teatro Romano de Cartagena, del que luego les hablaré.

Señorías, en este programa de rehabilitación de nuestro patrimonio histórico tenemos destinados más de 8 millones de euros, con un largo y variado catálogo de actuaciones, como el seguir poniendo en valor el yacimiento de La Bastida, la recuperación del puente de Las Pilas, de Alcantarilla, la restauración del mercado de Verónicas, en Murcia, o, por ejemplo, la recuperación de los retablos de la iglesia de San Esteban. Todos ellos, y otros que luego citaré, tienen como escenario Cartagena. Son proyectos sólidos que van a devolver la vida a nuestra historia, haciéndola formar parte de nuestro día a día, algo que ya hace nuestra red de museos, que ha tenido una subida de visitantes, de octubre de 2015 a octubre de 2016, de un 17%, 60.000 más, entre los que hay que destacar el que se haya multiplicado por dos el número de asistentes al museo MURAM, de Cartagena.

No quiero olvidar a nuestra joya de la corona, el Teatro Romano de Cartagena, que, como saben, sigue siendo el museo más visitado de la Región de Murcia, que ha aumentado en 22.000 el número de visitas, lo que augura que este año volverá a superar los 200.000 visitantes. Enhorabuena, señora diputada, Elena Ruiz Valderas, por esa excelente gestión.

Estas cifras por supuesto que son motivo de alegría para todos los murcianos, pero de especial orgullo para los trabajadores de estas instituciones, depositarias de nuestra historia y del escaparate de nuestra vida cultural. Desde esta Cámara quiero hacerles llegar mi felicitación a todos aquellos responsables de la estupenda labor que están realizando.

Les acabo de hablar también del ejemplo de éxito del Teatro Romano de Cartagena, en esa conjunción perfecta de respeto a nuestro patrimonio, que se ha integrado en la ciudad que lo acoge y que le ha reportado beneficios extraordinarios en forma de turismo y de inversiones, y al que el Gobierno regional aporta en 2017 más de 1,4 millones de euros. Inversiones que proseguimos en este año 2017 para poder multiplicar los polos de atracción turístico-cultural de la ciudad, tanto en la recuperación histórica como en la realización en Cartagena de proyectos culturales de envergadura. Tenemos previstas partidas para las actuaciones del Plan Director del Anfiteatro, la recuperación del cine Central, que queremos convertir en un vértice cultural de la Comunidad Autónoma en esta ciudad portuaria. Pero hay dos inversiones que tienen como escenario Cartagena que quiero singularizar, una es la recuperación definitiva de la Casa del Niño. Desde aquí les anuncio que en estos presupuestos existe

una partida de 300.000 euros destinada a adaptarla, para que sea en el futuro más inmediato la nueva sede del Centro de Restauración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para poner en valor un lugar tan singular en Cartagena y además trasladando uno de los centros culturales de referencia, que asegura una infraestructura cultural de primer orden en Cartagena.

El otro gran proyecto consiste en la puesta en marcha de un plan de recuperación de los molinos de viento de la Región de Murcia y del Campo de Cartagena, porque no hay que olvidar que de esos 220 molinos que existen en la Región, cerca del 70%, siendo 16 de ellos públicos, se concentran en Cartagena y en el Campo de Cartagena. Y lo vamos a hacer con una partida inicial de 100.000 euros y la imprescindible colaboración privada para comenzar la recuperación de un paisaje de enorme valor.

Señorías, esa colaboración con empresas y con particulares no se queda en meras palabras. Ya durante este año 2016 se ha actuado desde esta Consejería como agentes, como marchantes, representantes o corredores de nuestros artistas y deportistas. Las gestiones llevadas a cabo por los directores generales de esta Consejería han posibilitado conseguir fondos para proyectos culturales y para los equipos deportivos. Desde aquí también quiero agradecer su labor, igual que a los contribuyentes que se han comprometido en el micromecenazgo cultural y deportivo. No siempre se conocen, no siempre se pone en valor, pero créanme que muchas de las iniciativas de financiación privada que han permitido a clubes deportivos o proyectos culturales no quedarse en el cajón y que sigan adelante han tenido como máximos luchadores a directivos de esta Consejería.

Inspirados en ese magnífico ejemplo queremos convertir un acontecimiento extraordinario, como el Año Santo de la Veracruz de Caravaca, en un hecho que marque un antes y un después en la Región de Murcia en la forma de colaborar la sociedad con la Administración. Hace poco presentamos, como bien saben, en Madrid las actividades que en este Año Jubilar vamos a realizar, una vez más con el apoyo de las empresas que forman parte de Fundación y de otras tantas que se preocupan por su región. Este es un proyecto transversal de este Gobierno y que cuenta con la ayuda de todos, los ayuntamientos, de la Cofradía, de los ciudadanos de Caravaca, y, por supuesto, de cualquier ciudadano de la Región de Murcia, y que va a ser, sin duda, un éxito de difusión y de conocimiento.

Señorías, en un mundo interconectado, en esta manida aldea global en que nos toca vivir, donde una idea es un tuit y un vídeo una noticia, es vital, creemos, tener un altavoz adecuado para la Región de Murcia. Tener un canal de comunicación no es un capricho, es una necesidad. Para la difusión que hacemos en la Región de Murcia es fundamental contar con las herramientas adecuadas para ello. A nadie se le ocurre que una empresa no tuviera un departamento que se encargara de darla a conocer o que llevara sus redes sociales, ni tampoco que lo hiciera sin una adecuada asignación de medios ni sin una dirección que marcara las líneas a seguir. No debemos olvidar que estamos creando la marca “Región de Murcia”, que va a incluir sus productos alimentarios, culturales, turísticos y un largo etcétera, y para ello es imprescindible el mejor posicionamiento. Por eso y no por otros motivos hemos creado la Dirección General de Medios de Comunicación, cuyo primer presupuesto someto hoy a su estudio. Les aseguro que es un departamento imprescindible para conseguir lo que todos queremos, que la Región de Murcia tenga la imagen que se merece y dar a conocer acontecimientos como el que nos une este año, de Caravaca Jubilar.

No dejaremos que la maledicencia de algunos prive a la Región de una herramienta útil. Además creemos que es la que debe colaborar con los medios públicos de la Región (Onda Regional, 7 Televisión, y, por supuesto, con Radio Nacional de España y Televisión Española) en fomentar la información institucional, que no política, y atendiendo a sus necesidades como medios dependientes de las administraciones públicas, unos medios que pertenecen a todos los ciudadanos y por tanto tienen mayor responsabilidad en esta sociedad. Del interés de la Comunidad por estos medios públicos, del interés de este Gobierno, da fe la reciente incorporación de profesionales a Onda Regional, profesionales que han vuelto a su puesto de trabajo, tras un ERE que tuvo que abordarse en plena crisis, unos profesionales que enriquecerán sin duda la labor que realiza la radio autonómica pública y cuya incorporación ha supuesto un coste económico, que no hemos dudado en acometer, sin pensar más que en dar valor a nuestros medios regionales y a sus magníficos profesionales.

En 2017 tenemos previsto aumentar la dotación del ente público Radiotelevisión Región de Mur-

cia en 470.000 euros, demostrando una vez más el compromiso de este Gobierno con los medios públicos de comunicación, y aun así sigue siendo el modelo, en el caso de la televisión pública, menos costoso para el ciudadano, al tiempo que proporciona un servicio de calidad. Ese es el resultado de gestionar de una manera eficiente los recursos públicos.

Señorías, este es un Gobierno responsable que sabe que tiene que dar una respuesta adecuada a una demanda ilimitada y con unos recursos limitados. En ese sentido, queremos dar un impulso mayor a la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia. Como sabrán, es una de las agrupaciones musicales mejores de nuestro país, cuyos conciertos cada vez más tienen gran aceptación por el público, y que además colabora con muchas iniciativas solidarias de nuestra Comunidad Autónoma, siendo estándares de nuestra cultura fuera también de nuestras fronteras. Por eso consideramos conveniente que su presupuesto aumente hasta los 2,1 millones de euros, un 24% de subida, lo que proporciona a la orquesta el músculo necesario para iniciar nuevas aventuras, que seguro serán un éxito, como la recuperación a medio plazo de la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia.

Porque fomentar la cultura y el deporte en nuestra región es importante, pero también lo es explotarla y darla a conocer, como estamos haciendo con las becas a nuestros deportistas de alto rendimiento, más de 100, o el proyecto de Factoría Cultural, una institución de prestigio, líder en su sector, que gracias a las gestiones realizadas por esta Consejería se va a instalar el próximo año en nuestra comunidad, poniendo en marcha proyectos artísticos de vanguardia con artistas locales. Es un proyecto bonito que ha logrado conjugar nuestra Administración a una fundación privada y a Factoría Cultural, que también debe marcar la senda por la que debemos llevar nuestros pasos.

Señorías, el Gobierno regional es el principal colaborador de los ayuntamientos de la Región en las acciones de cultura, juventud y deporte, aún con más razón, pues estos presupuestos ponen partidas importantes al servicio de los municipios para que puedan solicitar obras de teatro, con el Plan Escena, o cursos de idiomas para sus jóvenes, integrarse en la Red Regional de Museos, como lo han hecho Mula o Archena, sin olvidar las partidas para las mejoras de las instalaciones deportivas a las que todos pueden concurrir, o las inversiones directas en la piscina de Ojós, la pista deportiva de La Unión o la cancha de atletismo de Alcantarilla.

Los ayuntamientos ya han demostrado su interés en participar con nosotros también en uno de los planes que impulsamos este año, el plan de optimización de los espacios expositivos de la Región de Murcia. En estos presupuestos tendrán una dotación inicial de 100.000 euros para preparar más de un centenar de exposiciones a través de las 154 salas que existen y que hemos catalogado en la Región de Murcia.

Señorías, no quiero concluir mi intervención sin hablar de Lorca, esa herida que se nos abrió hace cinco años y que con tanto esfuerzo y trabajo estamos cerrando. Como siempre que hablo de la recuperación de Lorca tras los terremotos, lo primero que hacemos en este equipo es agradecer la solidaridad de todos los murcianos a la “Ciudad del sol”. Gracias a esa solidaridad el patrimonio histórico se está restaurando y luciendo mejor que nunca.

Ahora ha llegado el momento de ir quitando andamios y poder visitar todo el rico legado histórico lorquino sin necesidad de llevar casco, y para ello la inversión en 2017 alcanzará los 4,7 millones de euros, más del doble del año pasado. Además la ciudad de Lorca también recibirá el apoyo de esta Consejería en ayudas para el Paso Blanco y el Paso Azul, y también para la ampliación del centro de vóley-playa que se ha construido allí.

Señorías, no son propósitos huecos sino proyectos de calado. No es una improvisación constante sino una constante planificación. Quizás algunos esperarían de hoy más alharacas, más clarines y trompetas para subrayar la subida de más de dos dígitos del presupuesto de la Consejería de Cultura y Portavocía regional, pero creo que aquí estamos para trabajar y no para festejar. Ahora, créanme, escucharé con atención la aportación, las apreciaciones de los señores diputados de los diferentes grupos, y estén seguros de que vamos a estudiarlas con detenimiento, y además tengo la firme convicción de que si todos nos dejamos llevar por ese bien común y porque sean viables en este presupuesto sus aportaciones, podremos aportar elementos que enriquezcan estos presupuestos. Es el interés de todos los que conformamos esta Consejería que este trámite finalice a la mayor brevedad y que podamos celebrar su aprobación.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Arroyo.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación durante media hora. Por lo tanto, sobre la una y media quedamos emplazados para reanudar la Comisión.

Señorías, ocupen sus escaños, vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Casaldueiro Jódar tiene la palabra.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Señorías, señora consejera y equipo.

Continuamos hoy también, y emulando a mi compañero Alfonso, con este paripé que se ha organizado alrededor de este debate de presupuestos, la ley más importante que esta Asamblea aprueba cada año y cuyo proceso de debate y aprobación ha sido objeto de un ejercicio de irresponsabilidad y de falta de lealtad hacia los grupos de la oposición, y por extensión hacia la ciudadanía que representamos todos y todas sin precedentes, quizá para justificar las críticas que nos hicieron el año pasado cuando se iba a acabar el mundo por no aprobar ese techo de gasto antes de fin de año.

En este caso debatimos el presupuesto para 2017 de la Consejería de Cultura y Portavocía. Ya ustedes mismos eliminan del nombre dos ámbitos que nos parecen primordiales hoy en día en nuestra sociedad, como son el deporte y, por supuesto, las políticas destinadas a aquellos y aquellas que están hartos de que se les diga que son el futuro, mientras que ni se les da oportunidades ni se les tiene en cuenta en el presente, como es el caso de este presupuesto. Esa es la importancia que ustedes le dan.

Ahora bien, a pesar del poco presupuesto que se le destina, especialmente a la juventud, parece ser que tener esas dos direcciones generales sí que es importante. Si hay algo que ha quedado claro es que su Consejería es más de Portavocía que de Cultura, señora Arroyo, es una evidencia. Vuelcan ustedes y su equipo la mayor parte de los esfuerzos en ser la voz y el rostro que justifican todas las acciones de un Gobierno regional que tiene mucho que justificar. Tanto es así que en esta época de austeridad, como a ustedes les gusta llamarla, se sacan de la manga una nueva Dirección General de Medios de Comunicación. Permítame, señora consejera, en este punto manifestarle la perplejidad del Partido Socialista en la creación de ese nuevo alto cargo en su Consejería. Va usted a tener el honor de ser la consejera que más altos cargos ha creado durante su breve mandato. Lo hizo ya, con ese error, con la Dirección General de Deportes y lo vuelve a hacer ahora con esta Dirección General de Comunicación, a todas luces en un intento de pagar directamente con dinero público aquello que intentaron algunos hacer con dinero también público y que no les salió bien porque un juez los paró: lavar la imagen y la reputación del presidente regional. No solo crea usted el alto cargo sino que incrementa su presupuesto de asesores, mientras en todas las comunidades autónomas han hecho lo contrario en esta legislatura, ustedes dedican más dinero a más altos cargos y personal de gabinete, como si la Región de Murcia estuviese ajena a todo.

Si quiere, señor presidente, le paso la palabra al señor Cano...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Casaldueiro, disculpe un momento.

Señor Cano, por favor, guarde silencio.

Continúe.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Y no es que esté ajena al resto de comunidades, la única diferencia con el resto de España es que

ustedes necesitan lavar esa imagen de su presidente y hacerlo con ese dinero. Sepa, señora consejera, que va a tener al Partido Socialista enfrente de cualquier uso del dinero público en beneficio de cualquier persona particular, sea esta persona quien sea. Para hacer las mismas funciones, para tener las mismas competencias, no hacen falta ni más altos cargos ni más asesores, porque la Comunidad cuenta con excelentes empleados públicos capaces de llevar a cabo todas las acciones que dependen de su Consejería, a no ser que quiera usted tener a varias personas dedicadas en cuerpo y alma a tales menesteres, como los que estábamos señalando.

Nos centramos en el presupuesto, señor Cano. Bueno, el presupuesto de esa Dirección General se incrementa por este hecho en 556.223 euros, que pagamos todos y todas.

Déjeme, señora Arroyo, recordarle las palabras con las que hace algo más de un año arrancaba usted la segunda parte de su intervención en este debate: “Ustedes -por los grupos de la oposición- siguen empeñados en hablar del pasado, de lo que sucedió hace años, se sienten más a gusto, más cómodos, porque es el único mundo que comprenden, pero ahora es otro tiempo, estamos en otro mundo y ustedes se han quedado allí en el pasado, en ideas caducas, en mensajes viejos y en políticas antiguas”. La verdad es que era apabullante. Pues vamos a dejarnos de pasado, dejémonos de retroceder y vamos a hablar de este mismo año, 2016. Creo que su comparecencia de hoy en esta Asamblea es difícil, de verdad, creo que viene a vender un presupuesto continuista y anodino, cuando además el incumplimiento del presupuesto del presente ejercicio es tan evidente.

Señora Arroyo, no nos gusta este presupuesto y no nos creemos este presupuesto. Vamos a hablar del grado de ejecución del presente.

En la Dirección General de Bienes Culturales el crédito definitivo fue de 19.600.000 euros, algo más, y las obligaciones que reconocieron 10.700.000, casi 9 millones menos. Voy a nombrar solo unos pocos.

En el caso de los museos el crédito definitivo era 7.780.000. Las obligaciones reconocidas 4.800.000.

Protección del patrimonio histórico, 5.900.000 euros, presupuesto definitivo. Obligaciones por importe de 1.525.000.

Las transferencias de capital han quedado reducidas a 651.000 euros, de 4.448.500, es decir, un 14%. Entre ellas las corporaciones locales para la rehabilitación de patrimonio han recibido 430.000 euros, de 1.824.000 que se presupuestaron.

El personal eventual, cargos de confianza, sin embargo sí que se ha incrementado a lo largo de este ejercicio desde los 102.000 euros hasta los 189.300 reconocidos. En este caso no ha cabido escatimar. Han incumplido, y sin dar ninguna explicación coherente, muchas de las enmiendas que el pasado año introdujimos los grupos de la oposición. Esos 400.000 euros destinados al Plan Escena los dejaron reducidos a 250.000, y ahora parece que ya ni lo llaman así, porque no aparece, y eso por no hablar de las convocatorias que han hecho ustedes, realizadas tarde y mal, con ayuntamientos que ni siquiera han tenido tiempo de solicitarlas y compañías expectantes por no saber qué es lo que iba a pasar.

En cuanto a museos municipales han cumplido ustedes con una tercera parte de lo presupuestado y este año el presupuesto baja sustancialmente para algunos de ellos.

¿Qué ha pasado con el fondo especial para festivales, que son necesarios y son también nuestra marca, que estaba presupuestado en 70.500 euros?

Sigamos con los incumplimientos. Señora consejera, dónde están las inversiones para este año necesarias para el castillo de Mula. Se lo dijimos el año pasado, la gestión no se solventa a base de fotos, señora consejera, hay que invertir y hay que actuar, y en Mula, con esa partida de 25.000 euros, creo que poco vamos a avanzar. No se está cumpliendo y es nuestra obligación recordárselo y exigirle que actúen desde su Consejería y lo hagan con contundencia antes de que sea demasiado tarde.

Invierten ustedes, realizan inversiones reales en protección del patrimonio histórico, eso sí se lo vamos a reconocer, por casi 1.290.000 euros, donde el grueso de la inversión se lo lleva el municipio de Cartagena, como usted misma ha señalado. En ese ámbito de protección del patrimonio histórico también se refleja una subida importante del presupuesto en cuanto a transferencias de capital, pero también es cierto que de esa cuantía habría que sacar lo procedente del préstamo BEI para Lorca, que

se incrementa desde los 2.800.000 de 2016 hasta los 4.770.000 para este año, casi 2 millones de euros más, 1.173.000 para transferencias en materia de protección de ese patrimonio cuando el año anterior ascendían a 2.036.900, sin contar Lorca. Es decir, las transferencias para patrimonio bajan en realidad más de 600.000 euros, sin contar Lorca.

El presupuesto sube principalmente debido a ese incremento en la protección del patrimonio, así como también otras cuestiones, como el incremento motivado por el ente Radiotelevisión Región de Murcia, por esa obligación de ejecutar las sentencias del Tribunal Superior de Justicia con respecto al ERE y la reincorporación de los trabajadores de Onda Regional. Nos ha sorprendido su intervención anterior, señora Arroyo, porque parece que o estaba haciéndoles un favor a esos trabajadores o no lo entendemos, pero la realidad es que ustedes lo que han hecho en realidad es desperdiciar más de tres años de talento, de profesionalidad y de trabajo de excelentes profesionales. Han dado lugar a tener que indemnizar a estos trabajadores excelentes sin que la radio pública haya podido disfrutar de su trabajo. Eso para nosotros es malgastar. No entendemos que ahora quiera ponerse medallas que creo que en este caso no le corresponden.

Sube el presupuesto destinado a fundaciones de la Comunidad Autónoma, pero a entidades públicas de derecho se reducen 3 millones.

Han dado continuidad a muy pocas, casi ninguna de las enmiendas del año pasado, como es la partida para la Federación de Bandas de Música.

Y otro mantra del Gobierno regional, el municipalismo, otro de los aspectos que la mayoría de los consejeros y consejeras no dejan de nombrar y recalcar en cada una de sus intervenciones, pero si analizamos el presupuesto, en su Consejería el dinero que va a los ayuntamientos, transferencias para inversiones, como para gasto corriente, baja más de un millón y medio de euros, solo suben las que se realizan a instalaciones deportivas.

¿Nos podría informar de qué actuaciones tiene previstas su Consejería llevar a cabo en relación con el Año Jubilar de Caravaca de la Cruz? ¿Ha comenzado a actuar la comisión interadministrativa para la promoción y difusión de este evento? Creo que es de suficiente entidad como para que conociéramos todo lo relacionado con el Año Jubilar. Lamentamos que el Gobierno central no haya querido colaborar, y así lo dijeron ustedes expresamente en su nota de prensa, económicamente en el mismo, a pesar de crear esa comisión. Y esperamos que no todas las actuaciones que se pretendan llevar a cabo sean meramente simbólicas, porque inversión y apoyo económico, de las que se beneficiaría toda la Región, también van a hacer falta en Caravaca.

Introducen ese Plan de Fomento de la Lectura por 110.000 euros. Le deseamos señora consejera mucha suerte, porque la ambición y los objetivos los compartimos, pero no nos cuadra la dotación, ya que ese dinero irá destinado al incremento de las colecciones de las bibliotecas públicas, así como a actuaciones en los centros escolares y dotación y renovación de libros en esas bibliotecas, parte esta que en otras épocas se ha realizado o debería de haber realizado la propia Consejería de Educación, no porque lo digamos nosotros sino porque así está regulado en un Orden del año 2005.

El gasto corriente aumenta en el presupuesto de manera abultada.

Siguen subiendo los gastos de personal en todo el Gabinete.

Podríamos seguir analizando números y datos. Pero hay otra cuestión más que nos gustaría analizar. ¿Qué ha pasado con la revolución cultural, señora Arroyo? Igual es que nosotros, que estamos anclados en el pasado, pues no la hemos visto llegar o quizá es que ha pasado de largo.

Bono cultural, usted lo ha dicho.

Film Commission Región de Murcia, en palabras suyas: “la oficina encargada de captar y gestionar los rodajes audiovisuales”. Dijo usted: “esto para nosotros es crear empleo y crear industria”.

Por no hablar de la medida estrella: los incentivos fiscales. Señora Arroyo, ¿cuántas personas o empresas se han acogido en la Región a estos incentivos?, ¿cuántos deportistas federados, asociaciones o clubes deportivos se han beneficiado de esa media que iba a ser la panacea que tantas veces se ha vendido? No sabemos cuál ha sido el alcance de esta medida y por eso nos gustaría que nos lo dijera hoy aquí.

Señora Arroyo, durante los últimos días hemos oído hablar también a los consejeros y consejeras de las bondades de los presupuestos participativos. Nosotros los calificamos como una venta de

humo y un nuevo paripé. Un ejemplo concreto, además, la mayor parte de esos presupuestos en materia de cultura, concretamente 400.000 euros, se los llevan las artes escénicas (profesionales y no profesionales), quizá sea casualidad, por el importe exacto de lo que ustedes presupuestaron el año pasado. Es decir, se reúnen con las asociaciones que ustedes consideran, dan unas opciones cerradas, que ustedes mismos proponen, pero según su criterio y de forma inamovible. No es nuestro concepto de participación y transparencia, como no lo es, reiteramos, como hicimos el año pasado, el presupuesto del ICA, ni participativo ni claro ni transparente.

Lamentablemente, tenemos que recordarle actuaciones urgentes en nuestra región que después de demasiados años siguen obviando, sin poner en ellos ni la atención, como es el caso de la recuperación de los cascos históricos. Qué hay de la red de teatro, de los colectivos de acción cultural, de la elaboración del plan director del patrimonio histórico, la puesta en marcha del Consejo de Patrimonio Histórico Regional, regulado por la Ley de 1994, creemos que haría una labor que nos parece fundamental, o qué hay de la elaboración de ese inventario de patrimonio histórico necesario para actuar.

Sobre las políticas de juventud, en definitiva, señora consejera, ya lo sabemos, pero casi el 95% de los contratos efectuados a menores de 30 años en la Región fueron temporales. El 32,1% de la población joven activa de la Región está desempleada, el 46,7 lleva un año o más en búsqueda de empleo sin éxito. Murcia registra la cuarta tasa de pobreza entre la población más joven de España. Después de nueve años de una Ley de Juventud, que ha expulsado a los jóvenes de la vida pública, que no se ha desarrollado nada más que para acabar con todo, después de recortes absolutamente duros, acabando con el Consejo de la Juventud, con el Instituto de la Juventud, con asociaciones, con centros de la juventud, etcétera. Y con esta realidad que le relataba respecto a nuestra juventud, hoy nos traen un presupuesto exiguo, cofinanciado en su práctica totalidad. Poco interés han puesto en sumar algo más, yo creo que ninguno.

¿Por qué se reduce el Programa Operativo de Empleo Juvenil?, ¿no es la prioridad del Gobierno?

¿Dónde está el famoso Programa del Visado Talento? Catorce investigadores, un millón de euros anunciado, ¿dónde está?

¿Qué están haciendo con la Garantía Juvenil? Bueno, algo ha dicho, pero ya sabemos que está llegando solo a un 27% de la población. Objetivo, un recorte de un 21% de un año para otro en esta Dirección General. Creo que sobra decir demasiado más.

Señora consejera, el año pasado todos los grupos de la oposición le dimos un voto de confianza; quisimos dejar claro que, aunque el presupuesto que manejaba nos parecía continuista, había un resquicio para marcar un antes y un después con la caótica gestión cultural que ha caracterizado desde hace lustros a los gobiernos del Partido Popular, este año no lo ha logrado. Tiene usted encomendadas funciones muy importantes, aunque los números no lo reflejen, compromisos importantes con esta región, con nuestra sociedad. Y con estos presupuestos que han presentado, lamentablemente, creemos que no van a dar respuesta a esos compromisos.

Dejo ahora la palabra a mi compañero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Casalduero.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

En primer lugar, saludar a la consejera y a todo su equipo, encantando de tenerlos aquí esta mañana con nosotros.

Bien, yo me voy a centrar, como ha dicho mi compañera, en el tema del deporte, que sigue siendo, desgraciadamente, el patito feo del Gobierno regional. El interés del presidente por cuidar la promoción del deporte ha quedado perfectamente reflejado en este proyecto de presupuestos para el año 2017. Destinan ustedes al deporte en este proyecto exactamente el 0,13% del total del presupuesto. Solo hay dos comunidades autónomas que destinan menos dinero al deporte que la de Murcia, en

concreto Ceuta y Melilla; el resto de comunidades autónomas, todas, destinan más dinero al deporte. Exactamente destinan por cada habitante de la Región de Murcia 4,5 euros a la promoción de la actividad deportiva.

Señora consejera, dice la memoria que usted nos ha presentado aquí que se mantienen las cantidades para subvencionar a las federaciones deportivas. Esto no es verdad, concretamente en el año 2016 hubo 735.000 euros. El presupuesto que ustedes nos traen aquí esta mañana refleja una dotación para federaciones deportivas de 600.000 euros, exactamente 135.000 euros menos que en el año 2016.

Han previsto una dotación presupuestaria para financiar a los clubes deportivos de esta región de 100.000 euros. ¿Sabe usted el número de clubes deportivos que hay en la Región de Murcia ahora mismo censados? Aproximadamente, 2.500 clubes deportivos. Si todos los clubes deportivos concuerrieran a la convocatoria que presumiblemente harán para subvencionar, cada club deportivo de la Región de Murcia tocaría a 40 euros. Nos parece que esta cantidad es totalmente insuficiente, como es insuficiente el conjunto de la dotación presupuestaria que hay para la promoción del deporte.

Las becas a deportistas. El año pasado exactamente fueron becados 116 deportistas. Pero, mire usted, hubo 65 deportistas que se quedaron sin beca por falta de dotación presupuestaria. Esto refleja una realidad, y es que esos 100.000 euros que hay en el presupuesto, que ya lo hubo el año anterior, son totalmente insuficientes para atender las necesidades de nuestros deportistas de élite.

En cuanto al deporte en edad escolar, se mantiene la cantidad que ya tuvieron en el ejercicio 2016, en concreto 385.000 euros. Pero quiero hacer una salvedad, como ustedes sabrán, como su director general sabrá, para el ejercicio 2017, para el año 2017, el Consejo Superior de Deportes ha introducido nuevas modalidades deportivas en este Programa de Promoción Deportiva Escolar, y eso significa que en el conjunto de la actividad del deporte en edad escolar para el año 2017 habrá menos recursos por alumno o por practicante en este programa deportivo.

Hay otra cuestión que nos ha parecido grave, se ha eliminado el Programa Deporte, Turismo. Fíjese, ese programa... Bueno, yo no le he visto en ningún sitio, seguramente habrá sido por falta de tiempo para estudiar el presupuesto. Tampoco lo hemos visto en Turismo. Ese programa que para nosotros es útil para romper la estacionalidad, de hecho cuando compareció el consejero de Desarrollo Económico hizo referencia a que ha habido durante el ejercicio 2016 veintisiete fines de semana con una actividad deportiva importante, que ha llenado varios hoteles de esta Región de Murcia. Pues no entendemos si el programa ha sido útil, si se ha calificado como útil, por qué de su Consejería desaparecen los 100.000 euros que había destinados para este programa. Nos parece que este programa, esta dotación presupuestaria, tiene una rentabilidad muy importante para romper con la estacionalidad del turismo en nuestra Región de Murcia. Desde luego en su Consejería no aparece por ningún sitio.

Y quiero terminar con el tema de instalaciones deportivas. No entendemos la discrecionalidad de los criterios que utilizan para asignar ayudas a la mejora o construcción de instalaciones deportivas. En primer lugar, lo que no entendemos es por qué no se ha cumplido con lo que dice la Ley del Deporte, que establecía un periodo de seis meses para elaborar un plan director de instalaciones deportivas que fuese el canalizador de las necesidades en inversiones en instalaciones deportivas que tiene esta región. Esto sigue sin hacerse y ha pasado ya un año y medio desde que se aprobó la ley; debería de estar hecho. ¿Y sabé usted por qué debería de estar hecho?, pues porque llevamos mucho tiempo sin invertir dinero en instalaciones deportivas. Y esto está teniendo una consecuencia nefasta, la consecuencia es que las instalaciones deportivas públicas, fundamentalmente municipales, están quedando obsoletas, y algunas incluso cerradas, porque están en una situación de precariedad absoluta, y es por falta de inversión en el mantenimiento y en la mejora de instalaciones deportivas.

Le decía que no entendemos la discrecionalidad del presupuesto. ¿Por qué unas partidas vienen nominativas y otras van a concurrencia competitiva? Esto no tiene sentido. Es decir, haya mucho o haya poco todos tienen que ser igual. ¿Por qué se trata a unos municipios mejor que a otros?, ¿es que todos los municipios no tienen prioridades? Por supuesto que sí, por supuesto que sí. Entonces, bueno, nosotros lo que le planteamos es que reconsidere esto y que si hay un dinero determinado para la mejora en instalaciones deportivas, pues que todo vaya a la concurrencia competitiva. Lo que sería deseable es que hubiese un plan director de instalaciones deportivas y que hubiese un plan inversor

en instalaciones deportivas, que ya le adelanto que nosotros le vamos a presentar una enmienda en este sentido en la tramitación del presupuesto.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Baños.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Molina Gallardo, tiene la palabra.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, equipo y demás señorías.

Bien, nosotros pensamos que la cultura en esta región, y en concreto en su consejería, es la cenicenta. Es decir, estar rayando el 1% de presupuesto, cuando además tiene a juventud y deporte metidos dentro de la misma consejería, pues la verdad es que eso es una falta de respeto hacia la cultura, hacia el deporte y hacia la juventud, hacia las tres áreas, se lo digo así de claro, y más cuando es una región que, efectivamente, tiene un patrimonio histórico muy grande, patrimonio que en muchas ocasiones está abandonado, uno por las autoridades públicas, porque no tienen dinero para mantenerlo, y otro por sus dueños, porque o no tienen dinero o no tienen interés, y luego las autoridades tampoco han hecho la labor de vigilancia para que se cumpla la ley, la Ley de Patrimonio de la Región de Murcia, que en muchos casos no se cumple, y ahí tenemos el ejemplo de Mula, que llevamos luchando por el tema de recuperar el castillo, pero ahí hay muchos más.

Hemos estado estudiando, dentro de la premura del tiempo, su presupuesto y hemos visto que ha bajado el gasto en los museos 325.000 euros. El Centro de Restauración también ha perdido unos 9.311 euros y la Dirección General de Juventud 749.000 euros. También hemos visto bajadas en la Dirección General de Bienes Culturales, unos 90.000 euros. Transferencias corrientes de la Dirección General de Patrimonio Histórico, 42 euros menos. La Dirección General de Deportes, también en inversiones reales, 114.000 euros menos.

Y luego, en transferencias corrientes al sector público, a los ayuntamientos, para turismo, cultura, juventud y deportes, es una bajada de 63,26%, una barbaridad de bajada. Eso aleja las posibilidades de las autoridades locales, que son las que están más cercanas, de llevar a cabo proyectos en estas áreas.

Del mismo modo, también se han reducido un 4,07% las entidades sin ánimo de lucro en turismo, cultura, juventud y deporte. Y en el sector público local, en turismo, cultura, juventud y deporte, un 22,89%.

Eso es lo que hemos podido más o menos ver de bajadas, que queremos destacar, hay alguna más por ahí.

Y una subida considerable en la Dirección General de propaganda y comunicación, ¿o no?, de medios de comunicación. Pero en realidad estamos hablando de su portavocía, así de claro. Usted se ha aumentado casi un 50% la portavocía, que, según las funciones que tiene, es la dirección, planificación y coordinación de la política informativa y de comunicación institucional del Gobierno, de las consejerías y de la Administración institucional de la Comunidad Autónoma de Murcia. Y, en otro punto, informar a los medios de comunicación de las actividades y acuerdos de la Presidencia, del Consejo de Gobierno, en su caso, de la Vicepresidencia, de los consejeros y en general de los distintos departamentos de la Administración regional. O sea, es un órgano de comunicación, básicamente, del Gobierno de la Región, de su portavocía, y, como le he dicho, hay una serie de bajadas en puntos bastante importantes, pero una subida muy considerable en ese órgano que usted ha intentado defender aquí como que es muy importante, etcétera, etcétera, pero nosotros lo vemos, pues eso, como un reforzamiento de su portavocía, y desde luego no estamos de acuerdo. Es uno de los sitios donde creemos que no hay que aumentar gasto.

En cuanto al deporte, hemos visto que van a hacer, por ejemplo, una obra de ampliación de una residencia de vóley-playa que hay en Lorca, una residencia que tiene ya 95 plazas. O sea, una resi-

dencia de vóley-playa que tiene 95 plazas ustedes la van a ampliar, cuando el número de licencias de vóley-playa que hay en la Región de Murcia, según nos han dicho los presidentes de las federaciones, que estuvimos ayer con ellos, no llega a 100. O sea, todos los federados caben ya en la residencia, ya pueden ir a dormir, si quieren, todos allí, pero la van a ampliar, 500.000 euros más para ampliar. No sé, imagino que pretenden convertirnos en la potencia mundial del vóley-playa, como mínimo la potencia de España, porque en España me han dicho que hay unas 2.000 fichas, o sea, que tampoco es que haya mucho más. Yo creo que va a venir toda España aquí a dormir a la residencia de vóley-playa de Lorca. Sí, sí, espero que venga toda España a dormir, porque desde luego no entiendo cómo al mismo tiempo tenemos...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, señorías, si se dirigen directamente a esta Presidencia evitarán los altercados entre ustedes.

Señor López Morell, por favor, no replique a la Presidencia.

Continúe, señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, señor presidente.

Me parece estupendo, vamos a ser el hotel del vóley-playa de toda España, de acuerdo. Mientras tanto tenemos un Centro de Alto Rendimiento, el Infanta Cristina, que sí que van a gastar 500.000 euros en arreglar el pantalán, pero que el centro está absolutamente abandonado, y eso nos lo dicen los presidentes de las federaciones. Es decir, cada vez que van allí tienen que pagar prácticamente por cualquier servicio que se les da. Entendemos que no es, desde luego, lo adecuado gastar 500.000 euros en esa residencia.

Luego también hablan de una pista de atletismo en Alcantarilla, en la que se van a invertir 50.000 euros. Parece ser que esa pista antes de inaugurarla ya se hundió. Imaginamos que no está ni siquiera recepcionada porque se hundió, por lo tanto habrá que pedir responsabilidad al que construyó esa pista y que pague esa pista que no funciona, antes de pagarla con dinero público. Me imagino que irán a pedir responsabilidad, porque me comentan que no llegó ni a inaugurarse, que se hundió recién acabada.

Van a construir también una piscina en Ojós, 105.000 euros. Dios nos libre a nosotros de decir que Ojós no se merece una piscina, pero, la verdad, se están cerrando piscinas en pueblos con mucha más población. Ojós tiene 600 habitantes censados, más o menos, y parece ser, según nos han dicho, no lo tengo claro, que la piscina se va a hacer, no sé si es verdad, aprovechando un vado del río o algo por el estilo, no lo sé, pero parece ser que esa piscina más que carácter deportivo tiene un carácter más lúdico, y, efectivamente, es una zona muy turística, es un pueblo precioso, parece un belén, y la verdad es que allí una piscina de carácter lúdico puede ser un atractivo más para el pueblo, pero no con un carácter deportivo, sobre todo con una población de 600 habitantes censados, de los cuales les aseguro que muchos no van a ir a nadar a la piscina y menos a hacerse largos. Por lo tanto, lo que nos dicen las federaciones deportivas es que si quieren hacer una piscina con un carácter más lúdico, pues que lo pague Turismo, porque Cultura ya tiene bastante gasto y poco presupuesto para encima llevar ese tipo de cosas.

Efectivamente, como ha comentado su señoría, las federaciones tenían 735.000 euros y ahora tienen 600.000. Han perdido 135.000 euros. Y dedican 100.000 euros a clubes, cuando hay 2.500 clubes, tocan a 40 euros por club, si todos fueran, y 90.000 federados. O sea, prácticamente a euro y poco más por federado. Entendemos que tampoco es lógico que se utilice tan poco dinero para los clubes y para todos los federados que hay en esta región.

No han destinado ni un solo euro a la recuperación del complejo de Monteagudo. Eso es una enmienda que se aprobó aquí en esta Asamblea no hace mucho tiempo y que, por supuesto, nosotros vamos a exigir que se dedique una partida para la recuperación del complejo de Monteagudo. Noso-

tros hemos puesto una cantidad, 690.000 euros, porque hemos pedido un proyecto, y se lo hemos pedido a una entidad estatal, se lo hemos pedido al Instituto de Estudios Árabes de Granada, que pertenece al Centro Superior de Investigaciones Científicas, y nos remitieron el proyecto. -Si hace el favor un ujier, se lo lleva a la consejera-. Es un proyecto de una organización estatal, por supuesto nosotros no le decimos a quién tienen ustedes que contratar, no es una empresa privada, es un organismo estatal. Probablemente es el proyecto más serio y más profesional, porque son seguramente los mejores los que lo han hecho, el arqueólogo Julio Navarro, Pedro Jiménez Castillo... son probablemente los mayores especialistas en España en arqueología árabe de Murcia, porque además son murcianos. Pero, bueno, simplemente es para que tenga ahí un presupuesto y un proyecto ya realizado, y por eso nosotros creemos que se tiene que poner en marcha, con ese organismo estatal o con otro, eso lo deciden ustedes, pero hay que ponerse en serio a recuperar el complejo de Monteagudo.

También queremos recuperar el famoso bono cultural, del que usted ha hablado y del que no se hizo absolutamente nada. Nosotros hemos registrado una propuesta, se llama “Bono peregrino camino de la cultura”, y creemos que es una apuesta interesante, es un sistema parecido al de la cartilla del Camino de Santiago, que te van sellando según los eventos a los que vas y tal. Lo hemos recuperado con una cantidad de dinero -ahora hablaré de las enmiendas-.

Y nos gustaría también hacer una pregunta: qué va a pasar con el SOS. Porque hemos gastado mucho dinero en poner en marcha un festival, sobre todo al comienzo llegamos a gastar millones de euros cada año cuando se ponía en marcha, conseguimos que tuviera un nombre a nivel nacional e internacional y que llegaran 35 o 40.000 personas, según se decía, a ese festival. Indudablemente se ha tenido que estar haciendo algo muy mal, no sé qué... imagino que ahí no pagaba nadie, que entraba todo el mundo por la cara, porque un festival con 35 o 40.000 personas no puede tener pérdidas, eso no lo entiende nadie. ¿Dónde está el fallo? No lo sé. Lo que le pregunto es qué va a pasar, porque ahora parece ser que el festival está en la cuerda floja, parece que si no obtiene el dinero que necesita, lo mismo entra en quiebra, y el caso es que habremos gastado mucho dinero en poner en marcha un festival y ahora, por falta de dinero o por lo que sea, se puede perder. ¿Qué va a pasar con ese festival y con lo que hemos invertido durante todos estos años para conseguir que tenga un nombre?

Bueno, y ahora llega la parte final, que son nuestras enmiendas, lo que nosotros proponemos, porque esto es su presupuesto. Nosotros, si quieren que les apoyemos, tenemos unas exigencias. La primera es una enmienda para la utilización de los bienes en desuso de la CARM. Saben que aprobamos aquí una enmienda para que esos edificios que están en desuso se puedan utilizar para proyectos de carácter social, cultural, etcétera. Eso se aprobó aquí en la Asamblea Regional y, lógicamente, había que dotarlo, la enmienda lo decía, con una partida, porque tú coges un edificio en desuso para un proyecto y, lógicamente, hay que acondicionarlo, lleva años en desuso y hay que pintarlo o lo que sea. Por lo tanto, una partida de 350.000 para ese proyecto.

La rehabilitación del complejo de Monteagudo. Hemos puesto la primera fase, que viene en el proyecto del CSIC, 690.000 euros.

Una dotación para la Orquesta de Jóvenes. Usted dice que ha puesto 2.100.000 para la Orquesta Regional y que ahí entra la Orquesta de Jóvenes. Nosotros queremos que la Orquesta de Jóvenes vaya separada, la Orquesta Regional y otra la Orquesta de Jóvenes, cada una con su partida. Si quiere, coja la partida, porque usted dice que con ese dinero, 2.100.000, iba a hacer las dos cosas, la Orquesta Sinfónica Regional y la de Jóvenes, sepárelas, que quede muy claro qué es para una y qué es para otra, que en las mezclas al final no se sabe qué va para cada cosa.

Efectivamente, habla del “Bono peregrino camino de la cultura”. Con ese sistema, que lo puede leer, está registrado aquí en la Asamblea, hemos puesto 600.000. ¿Por qué?, porque usted en su enmienda del año pasado puso 600.000. Por lo tanto, lo dejamos como usted dijo, 600.000.

En deportes pedimos que las subvenciones a las federaciones recuperen esos 135.000 euros que han perdido, que la subvención a los deportistas, que es de 100.000, sea de 150.000, 50.000 euros más. Que la subvenciones a los clubes, que ya hemos dicho que es irrisoria, porque son 100.000 para 90.000 federados, se le adicionen otros 100.000. Sería de 200.000. Y que el deporte escolar, que tiene 100.000, pase a tener 385.000.

De dónde le decimos que coja. Bueno, coja usted de donde quiera. Nosotros este año no vamos a coger de ningún sitio, para que no digan que cogemos de aquí y de allá, y que estropiciamos todo,

decida usted de dónde quieren cogerlo. Pero, bueno, le damos un par de ideas, en estas del deporte, por lo menos, y de las de cultura, que es de la famosa Dirección General de Medios y de Comunicación y de la famosa residencia de vóley-playa, que van a ampliar con otros 500.000 euros. Ahí tiene 1.050.000, que caben creo que todas las que les hemos metido.

Y, bueno, esto es lo que queremos decir. Si finalmente quieren ustedes que su presupuesto salga adelante, pues tendrán que teñirlo un poquito de naranja con las peticiones que les hacemos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, la señora Ruiz Valderas tiene la palabra.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Muchas gracias.

Buenos días, consejera de Cultura, y bienvenidos a todo el equipo de la Consejería.

En primer lugar, la verdad, quiero felicitarles, porque a lo largo de este año ya han puesto algunas de las medidas en marcha para ese plan de impulso a la cultura y al deporte. Yo creo que además todo ese trabajo ha tenido un reflejo en el presupuesto que hoy se nos presenta con un aumento cuantitativo de su Consejería en un 14% más que el año anterior, y además un paso cualitativo porque, como ha señalado, los ciudadanos también han podido participar en una parte de ellos mismos.

En materia de patrimonio cultural tenemos que destacar la cooperación de la Consejería con los ayuntamientos y otras instituciones, que ha sido además la estrategia clave para abordar con un nuevo impulso actuaciones en recuperación patrimonial en tiempos muy difíciles. Sin duda, ejemplo de ello son los realizados en Lorca, donde el Gobierno regional con el Ministerio y el Ayuntamiento han permitido recuperar, o casi recuperar, con la partida presupuestaria que va este año, todos los bienes de interés cultural. Además, muchas de estas actuaciones han sido premiadas como buenas prácticas y destacadas desde Europa, como el premio de la Unión Europea de patrimonio cultural “Europa Nostra”.

Pero si hemos puesto de ejemplo ese patrimonio cultural de Lorca como lo más evidente, también queremos resaltar el continuo trabajo de gestión de la Consejería en coordinación con los ayuntamientos de toda la Región. De este patrimonio cultural se ha podido acometer, gracias a la cooperación con los ayuntamientos, la restauración de los molinos salineros de San Pedro del Pinatar, como el de San Quintín y la Calcetera. A eso queremos añadir el nuevo plan de molinos, que irá sobre todo al Campo de Cartagena, con una dotación presupuestaria de 100.000 euros para 2017.

Otro trabajo de cooperación que está dando sus frutos es la colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para la recuperación del conjunto histórico-artístico y arqueológico de San Esteban, cuyo pliego de condiciones de contratación está a punto de resolverse en el concurso.

También debemos resaltar el trabajo que ha realizado el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Yecla en la catalogación del monte Arabí como monumento natural, que además de su interés natural alberga las milenarias pinturas rupestres de arte levantino y esquemático declaradas “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO, así como la colaboración en la villa romana de Los Torrejones, de Yecla, que tendrá una ayuda de unos 40.000 euros para la continuación de los trabajos en 2017.

En estos presupuestos también se atiende al necesario impulso y promoción del conjunto arqueológico de La Bastida, de Totana, como un referente de un yacimiento prehistórico de la Edad del Bronce en la Región de Murcia, donde además se ha realizado una magnífica labor de investigación y de puesta en valor.

En esta línea, nos parece al Grupo Popular en la Asamblea muy reseñable el trabajo que ha realizado su Consejería y el Servicio de Patrimonio en los últimos años en el Plan para la Defensa del Patrimonio Histórico Español, en cooperación con la Guardia Civil, y un ejemplo de ello ha sido la reciente recuperación por agentes del Seprona de tres magníficas esculturas romanas procedentes de

los campos de Bullas, en el marco de la operación Kairos.

Pero sobre todo queremos destacar que el Gobierno regional siga comprometido en Cartagena. En esta ciudad se ha llevado a cabo un buen número de actuaciones, desde la puesta en valor de restos arqueológicos, incluido el Teatro Romano, a la rehabilitación de gran parte de nuestro patrimonio histórico militar y el continuo plan de rehabilitación de muchos edificios modernistas. Sin embargo quedan muchas cosas por hacer, por tanto celebramos que continúe siendo Cartagena una prioridad de su Consejería, tanto en la recuperación patrimonial como en la realización de proyectos culturales de envergadura. Ese compromiso tiene su reflejo en los presupuestos, tanto para impulsar el plan director del Anfiteatro, con una partida de 100.000 euros, pero también en otros proyectos de gran envergadura o relevancia, como el caso de la rehabilitación del Cine Central, situado en una de las plazas más céntricas de nuestro casco histórico y muy cerca del MURAM, que será recuperado como espacio escénico y cultural. Con este proyecto no solo se recupera un edificio histórico sino que también al dotarlo de un uso ayudará a dinamizar este sector del casco antiguo. El proyecto arranca con una partida de 300.000 euros. Y no lo dude, consejera, nuestra ciudad es una fuente de inspiración para los artistas, por todos los rincones se palpa el poso de la historia y sin duda todo este centro se convertirá en un punto de referencia.

En Cartagena se ha demostrado que las inversiones en cultura han generado empleo y crecimiento económico, y en esta línea debemos seguir trabajando, y por ello desde este grupo en la Asamblea le vamos a apoyar en todo lo necesario. Porque a ello se une la inversión en el solar anexo al Palacio Aguirre, en un museo al aire libre para expresión artística, en mejoras en el propio edificio, cuyo museo, el MURAM, como usted ha señalado, ha duplicado sus visitas gracias al programa de actividades de la Consejería.

Uno de los objetivos de su Consejería -nos lo dijo el año pasado- era aumentar el número de personas que disfrutaban de nuestros museos y lugares patrimoniales, y prueba de ello son los magníficos datos de visitantes de 2016 que nos ha traído hoy aquí y que nos dicen que los museos se convierten día a día en un lugar de encuentro, en un símbolo de identidad para la población más cercana, pero también en un lugar de obligada visita para aquel que viene de fuera.

También debemos valorar que se retomen los trabajos para recuperar la Casa del Niño, una de las joyas arquitectónicas del modernismo en Cartagena, realizada también por Víctor Beltrí, y que representa una de las pocas obras en las que el autor desarrolla el estilo vienés, un conjunto de edificaciones que necesitan la rehabilitación, y una de ellas será el Centro de Restauración de la Región de Murcia. Además, ya lo ha anunciado su Consejería, su traslado vendría también de la mano de la creación de una sección de restauración arqueológica, tan necesaria en nuestra ciudad, donde hay más de 20.000 metros cuadrados de patrimonio arqueológico recuperado y donde hay una gran vitalidad en esta línea. La recuperación de la Casa del Niño, por tanto, no solo significará la rehabilitación de un edificio sino también la regeneración de una zona del casco antiguo, y su uso público como Centro Regional de Restauración dotará a la ciudad de un equipamiento altamente necesario.

Desde luego, pongo en valor que se haya recuperado el 1% cultural para el patrimonio histórico. Ya hemos señalado, y usted también, que toda esta inversión en cultura genera riqueza. Y también destacamos, en cuanto a las bibliotecas, el Plan de Fomento de la Lectura, con una dotación de 100.000 euros, como ha señalado. En un trabajo además conjunto, que usted también puso de relevancia al inicio de la legislatura, que era la transversalidad del Gobierno, y en este sentido vemos que, junto a la Consejería de Educación, lanzan este Plan de Fomento a la Lectura y el Premio Carmen Conde para el centro que trabaje más en esta línea.

Para el fomento y promoción, pues ya lo ha anunciado, se va a poner, esta vez esperemos que sí, en marcha el bono cultural, que se quedó en parte pues sin poder realizar el año anterior por las enmiendas parciales.

Y en esta línea de promoción cultural sigue esa cooperación con los municipios, potenciando la continuidad del Plan Escena en el 2007 -lo ha señalado la consejera-, el Plan de Optimización de los Espacios Expositivos, pero también, no se olviden, la cooperación con todos ellos en los festivales y eventos, eventos que tienen una gran trascendencia para el turismo y para la imagen de la Región de Murcia dentro y fuera de ella, como el Festival del Cante de las Minas, el Festival de Jazz, el Teatro de San Javier, la Mar de Músicas o el Festival de Cine de Cartagena, que este año ha cumplido los

cuarenta y cinco años.

Desde luego, una importante novedad en el presupuesto ha sido este fuerte impulso a una de las instituciones que yo creo que nos sentimos todos muy orgullosos en la Región, que es la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, que aumentará un 24%. Así como la creación de una nueva dirección general, que ustedes ven con tanto miedo, pero que yo creo que ese plan de comunicación, de atención a los medios, es fundamental. Creo que estamos en un año donde el evento de Caravaca Jubilar 2017 puede ser una ventana abierta muy grande para dar a conocer nuestra región, y disponer de una dirección general ocupada de lo que podíamos llamar un plan de *marketing* o un plan de comunicación es fundamental para esa promoción de la Región de Murcia, y creo que debemos apoyarlo, luego, si hay críticas, pues se verá, pero deberíamos al menos dejarla andar.

En definitiva, consejera, pues valoramos todo ese trabajo incansable que ha hecho para implicar a las empresas, a patrocinadores, para que participen en la promoción y difusión de la cultura y el deporte, y estoy convencida de que eso va a dar muchos frutos.

Le paso la palabra a mi compañero antes de quedarme sin voz.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ruiz Valderas.
Señor Cascales.

SR. CASCALES TARAZONA:

Gracias, presidente.
Consejera, equipo de dirección de la Consejería, señorías, buenas tardes.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cascales, un momento.

SR. CASCALES TARAZONA:

Ahora, sí. Sí, decía que buenas tardes.

Bueno, brevemente, para hacer una análisis desde el Grupo Parlamentario Popular del presupuesto que trae la Consejería hoy en materia de juventud y de deportes. Un pequeño apunte antes de empezar, ¿no? Bien, siempre que traemos un presupuesto y siempre que estamos debatiendo el mismo... es lógico, es lógico que la oposición critique la forma de gobernar, la forma de plantear los presupuestos por parte del equipo de gobierno, en este caso por parte del Partido Popular. Es así, debe ser así, y si no pues nosotros no seríamos el PP, y ustedes no serían, señora Casaldueiro, el PSOE, o no sería, señor Molina, Ciudadanos. En definitiva, esto es así. Lo que a mí no me ha gustado, señora Casaldueiro, y se lo digo con el mayor de los respetos, y a mí me pasó el año pasado, quizá fue la novatada del primer año en la Asamblea Regional y de presentar unos presupuestos, no me ha gustado ni el fondo ni la forma de su introducción. Yo creo que si estamos hablando de un debate de presupuestos, si estamos entrando en el debate de las políticas de cultura, de juventud, de deportes, y queremos hacer un beneficio y un bien a los ciudadanos, aportando desde nuestra crítica, entiendo que constructiva, pues los planteamientos que ven nuestros partidos políticos, no vienen a cuento ese ataque desmesurado, aprovechando que el Pisuerga, como se dice coloquialmente, pasa por Valladolid, al presidente de la Comunidad, con descalificaciones, incluso entiendo que particulares a una persona, que, insisto, es el presidente de la Comunidad, que no está aquí, que merece todos nuestros respetos y que, insisto, de verdad, señora Casaldueiro, no es el momento del debate. Yo entiendo todo, entiendo también la situación de su partido y entiendo las circunstancias.

Y termino con ese pequeño apunte inicial, para decirle que lo mismo que ustedes no entienden nuestro presupuesto y critican nuestro presupuesto y hay muchas cosas que es normal que no com-

prendan, pues en el Partido Popular lo que no entiendo, y ya es la segunda vez que se lo oigo, y el señor Martínez Baños también lo dijo el otro día, y creo además que usted ha hecho mención a que recogía literalmente su frase, que estos presupuestos son un paripé. Pues, mire usted, no vengan a hacer paripés. Si es que el problema del Partido Socialista es que llevan muchos años haciendo paripé, pues no hagan paripé ninguno. Yo en mi caso no haría ningún paripé. Mire Podemos, ellos están con Vistalegre II y no vienen, están en su película, pero usted, perder el tiempo... Yo creo que los ciudadanos, yo creo que sus afiliados, yo creo que sus simpatizantes le agradecerían que en vez de venir aquí a perder el tiempo escuchando al Partido Popular, a meterse, a atacar frontalmente al presidente de la Comunidad, pues lo que tiene que hacer usted en estos momentos es estar pues con sus afiliados, con sus simpatizantes, con los ciudadanos, ganando tiempo y no perdido el tiempo, porque, insisto, cuando hace paripé lo único que hace es perder el tiempo.

Consejera, en cuanto a los presupuestos, le digo, es normal, yo he sido veinte años concejal de Juventud, de Deportes y de Turismo, del Ayuntamiento de Murcia, y cada año pues la oposición me decía cuando presentábamos los presupuestos que eran malísimos, que eran negativos, que, indudablemente, no eran lo que ellos querían. Yo creo que eso -le decía- es lógico y es normal.

Entrando ya en materia. ¡Hombre!, pues, lógicamente, unos presupuestos que crecen dos dígitos, unos presupuestos que hablan de cultura, unos presupuestos que hablan de juventud, de deporte, de temas importantes para esta región, pues son objeto de una crítica ácida y en algunos casos pues incluso tiene que ser exacerbada, ¿no?

Yo voy a hablar de programas, voy a hablar poco de números, porque luego la consejera es la que ha centrado más el tema de números, ¿no? Y hablando de programas vamos a hablar de juventud. Bueno, seguimos en esa dinámica de fomentar el ocio, la creación artística, la creación cultural. Hablamos del Murcia Joven, un referente a nivel artístico y cultural de los jóvenes, no solo murcianos sino también de toda España. Yo he sido concejal de juventud del Ayuntamiento de Murcia, teníamos un certamen municipal, ahora se llama CreaMurcia, antes se llamaba CreaJoven, y era un auténtico referente para nosotros el funcionamiento, la historia y la trayectoria artística y profesional, incluso a día de hoy, de muchos de los que han sido premiados en el certamen Murcia Joven, certamen que con estos presupuestos se sigue apoyando.

Y también, cómo no, unos presupuestos que permiten el asociacionismo juvenil. Tenemos que darle la oportunidad a los jóvenes, en muchos casos menores de edad o que han cumplido la mayoría de edad hace poco, a que empiecen a introducirse en los cauces de participación, en los cauces de asociacionismo deportivo juvenil.

Y también, lo decía la consejera y lo decía bien, al final todo esto está muy bien, ¿pero qué es lo importante? Lo importante es que haya formación, que haya formación de los jóvenes, de nuestros jóvenes, que haya formación para el empleo, con ese programa que se mantiene, que se potencia, de Garantía Juvenil. La única cifra que voy a decir, creo que entorno a los 800.000 euros es la cantidad que se destina a ese programa.

Recortes. Decían que había recortes en la Dirección General. Bueno, si hay una inversión que el año pasado se contemplaba y que esa inversión a día de hoy está ejecutada, pues, lógicamente, el capítulo o el concepto destinado a esa inversión desaparece, porque la obra o la inversión ya está ejecutada.

Y, bueno, hablamos de deportes. Para mí, y algo conozco el deporte, igual que el señor Martínez Baños, pues es un presupuesto, señor Martínez Baños y señor Molina, ambicioso. Y es un presupuesto ambicioso porque además entra, y ahora intentaré brevemente explicarlo, en competencias que no son propias de la Comunidad Autónoma y que la Dirección General de Deportes no tiene por qué abordar. Son ayudas, son complementos que ofrecen a los ayuntamientos de la Región de Murcia, y que en mi época, durante mucho tiempo, de concejal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia no tuve ese respaldo por parte de la Comunidad que ahora existe. Vamos poco a poco.

Deporte escolar. Es el gran instrumento, es el gran programa que maneja la Dirección General de Deportes. Pues son 510-511 centros, ¡510-511 centros! los que participan en el Programa de Deporte Escolar. Estamos hablando de cerca de 50.000 escolares. Se lo digo, señor Molina, por su enmienda. Hay algunas que tienen más sentido, otros menos, pero el problema del deporte escolar, todo al final se puede reducir a que es un problema presupuestario, pero el problema del deporte escolar no es un

presupuesto. Si el problema del deporte escolar es un problema de capacidad de encauzar la participación, que está ya desde hace muchos años en unos parámetros tan elevados que no se trata de conseguir más dinero para conseguir que participen más centros. Esa norma, esa fórmula no se podría aplicar aquí. Sí podríamos reforzar algunos programas de recreación complementarios, más de carácter lúdico. Pero el programa competitivo y participativo difícilmente se podría incrementar por el hecho de darle más dinero, ¿no?

Hablamos de esas subvenciones de promoción al deporte base, esos casi 3.000 clubes que hay en la Región de Murcia, casi 700 de ellos en el municipio de Murcia. Es una convocatoria, como todas las convocatorias, señor Martínez Baños, escasa, escasa, efectivamente. Si aplicamos que a todo el mundo que se le puede dar se le da subvención, ninguna subvención del mundo sería suficiente. Pero es una convocatoria que entiendo que la filosofía de la Comunidad, y ese es el mérito que tiene este presupuesto, viene a completar lo que es en este caso competencia municipal. Es decir, que cada ayuntamiento saque su convocatoria de subvenciones para las asociaciones de barrios y de pedanías de su municipio, y es el propio ayuntamiento el que tiene que valorar con sus presupuestos. Esto entiendo que es un además, y bienvenido sea. ¿Que puede ser más, señor Molina? Pues sí, siempre, indudablemente, cualquier acción política, cualquier presupuesto, soporta un incremento.

Voy terminando.

Tema de las federaciones. Hombre, señor Martínez Baños, usted sabe muy bien y conoce las federaciones deportivas. Yo creo que si en algún momento las federaciones están viendo que se está encauzando el tema de sus ayudas y de sus complementos, si están viendo luz a ese túnel que, por desgracia, se pasó durante los presupuestos difíciles de 2008, 2009, 2010... donde el deporte fue el que más pagó los recortes o los ajustes presupuestarios, fueron las ayudas en las cincuenta y seis federaciones deportivas. Yo creo que se está dando un avance importante, y yo le diría, señor Martínez Baños, independientemente de lo que usted tiene que decir como socialista, pregúnteles a ellos. Si ustedes saben lo que ellos dicen, ellos no dicen lo que usted ha dicho aquí. Puede haber alguno puntualmente, pero la mayoría de esos cincuenta y seis presidentes de federaciones deportivas no dicen lo que usted ha dicho aquí.

Sigo. El tema de instalaciones deportivas. Estamos en eso también. La Comunidad Autónoma, la Dirección General de Deportes, no tiene instalaciones deportivas, y construir construye puntualmente, con una voluntad política y muy puntualmente, los que construimos o construían o construyen instalaciones deportivas son los ayuntamientos, son los que tienen la competencia de acercar la práctica deportiva al ciudadano construyendo, habilitando, esas instalaciones deportivas.

Y ya para terminar...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar...

SR. CASCALES TARAZONA:

Sí, termino ya, presidente.

Hombre, señor Molina, aunque lamento que se haya ido el señor López Morell, se enfada enseguida, se pone muy tenso y se enfada, pero sí me gustaría decirle que no ha habido por parte del Grupo Parlamentario Popular ninguna intención de interferir en el debate, pero sí, efectivamente, ese centro nacional de vóley es un referente a nivel nacional. Yo lo conozco un poco, lo conozco un poco, por encima, pero, efectivamente, es un centro que se construyó o que se va de habilitar en Lorca, que va a convertir y que ha convertido a Lorca en un referente nacional del voleibol, en datos que puede pedir en el Ayuntamiento de Lorca, donde hay estadísticas de lo que va a suponer el hecho de que de forma continua y continuada se venga a Lorca a concentrarse por parte de equipos, selecciones de todo tipo y de toda condición. Quiero decir con eso que esos datos existen, que ese estudio está y que, efectivamente, no es un centro para que los murcianos practiquen vóley sino para que vaya la gente de fuera de Murcia.

Y en principio nada más, muchas gracias, presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Cascales.

Turno de réplica de la señora consejera.

Señora Arroyo.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, he tomado buena nota de aquellas aportaciones que sean viables para poder estudiarlas e incorporarlas, junto a mi equipo, porque estoy convencida, como he dicho al final de mi intervención, de que el interés que nos une es aprobar unos presupuestos, el bien de la Región y que realmente podamos irnos a tomarnos las uvas este año con los deberes hechos.

Yo les aseguro que este Gobierno, los consejeros, sus directores generales, vienen aquí a trabajar. Yo no vengo a discutir, yo no vengo a enfrentarme, no vengo a dar explicaciones políticas sobre cuestiones que para mí están muy por encima de la política, están dentro de la palabra respeto, respeto institucional. Y yo creo que ustedes, señora Casaldueiro, señor Martínez Baños, el resto de sus diputados -solamente haré esa alusión-, se deberían de lavar la boca dos o tres veces para hablar del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Sí, solo por una razón, porque quien condena es la justicia, y de momento el presidente de la Región de Murcia, pese a sus estrategias políticas, no ha sido condenado. Y solamente les diré eso porque creo que ante todo debemos de ser personas, y este momento que está viviendo el Gobierno y que está viviendo la Región tiene solo unos culpables, que son ustedes.

Y dicho lo cual... me he quedado, sí, sí, tranquila, como portavoz del Gobierno de la Región de Murcia, porque no olvidemos que la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes tiene un lado que es Cultura, Juventud y Deportes, y otro lado, otra parte, que es Portavocía del Gobierno de la Región de Murcia, y nosotros lo que queremos es respetar el trabajo de las instituciones. Aquí a la Asamblea Regional se viene a hablar de unos presupuestos para el próximo año, en los juzgados se habla de juicios y de condenas, y, bueno, en el Gobierno se habla de un proyecto sólido para hacer entre todos una mejor región, y entre todos incluye los grupos de la oposición, una oposición que creo que debe ser útil, constructiva y que trabaje por el bien común, por el interés general.

No obstante, como han mostrado tanta preocupación por una Dirección General de Medios, que está prevista en este presupuesto, que siempre ha contado la Comunidad Autónoma con una Dirección General de Medios, pero nosotros en ese exceso de confianza de eliminar y simplificar estructuras administrativas, con esa buena fe y esa buena intención creímos en este equipo, tanto mi secretario general como yo misma, que podríamos acometer ese trabajo con el personal funcionario que hay en la Comunidad Autónoma, que, por supuesto, conforma la Oficina de Prensa, la Oficina de Comunicación del Gobierno, que hacen un excelente trabajo y a diario lo puedo comprobar junto a ellos, porque trabajo junto a ellos, con el director de la Oficina de Prensa y con el resto de su equipo. Pero créanme que el trabajo interno, no para hacer política sino para hacer mejor región, más región, necesita de una estructura que ordene los recursos que tiene de mediación no solamente con los medios de comunicación sino con las agencias y para vender de cara a los ciudadanos, no para controlar los medios, no para vender cuestiones políticas, para poder comunicar las acciones que hace este Gobierno, y, si no, pidan ustedes informes, explicaciones, a los directores de los diferentes medios de comunicación de la Región de Murcia de cómo han tenido que trabajar este año con el Gobierno, si es verdad que este Gobierno está utilizando dinero público en beneficio personal, y les puedo asegurar que no es así, y lo que estamos aprovechando es hacer más con mucho menos y siempre pensando que esa información que necesita llegar a la sociedad. Esa es, créanme, mi intención, yo tengo un compromiso con la sociedad, tengo un compromiso con el millón y medio de murcianos, y es ejercer de portavoz, y creo que los recursos se tienen que coordinar de la mejor manera dentro de la Dirección General de Medios.

No obstante, nos hemos molestado el equipo ahora durante esas intervenciones en comprobar si existía en España algún gobierno, alguna comunidad autónoma que no tuviera una dirección general de medios. No existe, todas las estructuras contemplan una dirección general de medios. Pero es que además el presupuesto de la Oficina de Prensa y de la Dirección General de Medios de la Comunidad Autónoma simplemente incorporaría el presupuesto para la coordinación con las agencias de las publicidades institucionales, para eventos, por ejemplo, como el de “Caravaca Jubilar”, que creo que no es en beneficio del Gobierno ni en beneficio de sus intereses políticos, sino por el interés de la Región y de los turistas que tienen que llegar a la Región. Tendría el mismo un presupuesto que tuvo el año pasado, solamente con el sueldo, efectivamente, de un director general, que está el director general de Deportes, el de Bienes Culturales, el de Cultura, el director general del Ente, que creo que no es sospechoso precisamente -y ahora diremos lo del ERE- de ser de ningún partido. Es una persona profesional que viene del ámbito académico y que fue elegida por unanimidad aquí en la Asamblea Regional, y el presupuesto es solo el de director, y el presupuesto que estaba el año pasado y que ustedes, efectivamente, eliminaron y nosotros hemos respetado. Esas enmiendas eliminaron ese presupuesto y nosotros hemos respetado.

Y hemos comprobado que, por ejemplo, el presupuesto que tiene la Junta de Andalucía para el organismo público de Radiotelevisión es de 164 millones de euros, 164 millones de euros, con doble estructura: director general de Comunicación y Secretaría General de Comunicación, además de un consejo audiovisual que depende de esa Dirección General de Comunicación, que asciende a 5 millones de euros. Trecientos quince millones de euros para la comunicación de la Junta de Andalucía, por ejemplo. Creo que es importante tener ese dato. Igual que, por ejemplo, en Castilla-La Mancha para la función que hará un director general aquí en Murcia existen dos directores generales. No se trata, lógicamente, como les digo, de crear una dirección general para hacer política sino para el desempeño de las funciones en beneficio de nuestros medios de comunicación, de nuestra sociedad y de nuestros eventos, que cuenten con la promoción que necesiten en el ámbito nacional e internacional.

Dicho lo cual, decían ustedes que no hemos tenido más remedio que aplicar la readmisión de los profesionales de Onda Regional de Murcia. Bueno, pues aquí el director general, Juan Miguel Aguado, ha trabajado mucho junto con el equipo de esta Consejería precisamente para que, dentro de las opciones que teníamos, que eran indemnización o readmisión, fuese readmisión. No estábamos obligados, señora Casaldueiro, no estábamos obligados. Podríamos haber esperado y ciertamente haber indemnizado, pero hemos readmitido porque creemos que el modelo de radiotelevisión de la Región de Murcia merece la incorporación de esos profesionales a la radio pública, y además saben que el director general nuevo está trabajando en un proyecto para impulsar la radio pública. Por tanto, hemos podido elegir y hemos podido hacer una excepción, y los ocho reincorporados al Ente y reasignados en otros organismos de la Comunidad Autónoma han sido una excepción que ha hecho este Gobierno, y en concreto una decisión y un compromiso que tuvieron con el comité de empresa el director general del Ente, la consejera y el presidente de la Comunidad Autónoma. Eso por el apartado de comunicación.

Pero ya entrando en materia de si se han cumplido las partidas a las bandas musicales, por ejemplo, que usted decía, u otras cuestiones, bueno, pues le digo que es que pusieron ustedes la partida de las bandas musicales en la Dirección General de María Comas, que es de Bienes Culturales, y ha habido que hacer una transferencia y se ha cumplido... No, pero el dinero está en las bandas musicales, le aseguro que está en las bandas musicales, con lo cual nosotros cumplimos. -No, simplemente res- pondo-.

Y respecto al dinero de los festivales, yo creo que es obligación de los diputados regionales leerse el Boletín Oficial de la Región de Murcia, está publicado en la jornada de ayer.

Y además, respecto a la ejecución presupuestaria, aunque no venimos a hacer balance de la ejecución del presupuesto de 2016 sino a hablar de los presupuestos de 2017, decirles que se ha cumplido prácticamente el 77% pero que todavía no está cerrado, porque de hecho en el Consejo de Gobierno de la próxima semana hay una partida destinada para el Plan Director del Anfiteatro de Cartagena, hemos detectado que no se ha presentado el proyecto por parte del Ayuntamiento de Cartagena a la Dirección General de Bienes Culturales y vamos a acordar, si no hay ningún problema imprevisto, el

próximo miércoles que se destine al Plan Director del cerro de San José, de la Universidad Politécnica de Cartagena, y esto lo hacemos precisamente para no perder esa inversión. Un alcalde que, fijen-se, como otros políticos que hacen tanto populismo, se queja de que no llega dinero a Cartagena, y yo creo que lo que le pasa es que no se da cuenta de que lo pierde. Pero, bueno, lo hemos aprovechado y hemos actuado de manera responsable, que yo creo que es lo que procede.

Preguntaban también por el Festival SOS. Les adelanto que hemos recibido esta misma mañana un burofax que tenemos que analizar... bueno, en la jornada de ayer, me dice el secretario general, yo esta mañana he conocido el contenido. El próximo lunes tomaremos una decisión, pero no está en riesgo la celebración del Festival SOS. La marca es del Gobierno regional, hay financiación, afortunadamente, privada suficiente, porque el festival en este décimo aniversario es un festival rentable, de éxito, que se autofinancia y tiene el respaldo del Ayuntamiento de Murcia y la partida que tiene del Gobierno regional, y, en cualquier caso, no está en riesgo. No vamos a permitir que se ponga en riesgo la celebración del festival por una cuestión interna, de la economía o de la solvencia financiera de una empresa, y lo haremos, por supuesto, como proceda para garantizar la celebración del festival y para que no suponga ningún incremento del coste. Lo que nosotros hemos hecho simplemente con la empresa es decirle que nosotros no podemos solucionar su problema económico interno, si no pueden hacerlo, como la marca es del Gobierno, nos aseguraremos de que se celebra, pero que se celebra con una empresa que tiene la solvencia suficiente como para poder hacerlo, y esa noticia ya les adelanto que se conocerá en los próximos días.

Respecto al castillo de Monteagudo, decirles que me quedo con el proyecto. Me comentaba la directora general que también hay otro proyecto de la Universidad de Murcia que estamos analizando. Es verdad que la dotación presupuestaria del castillo de Monteagudo siempre ha venido de los Presupuestos Generales del Estado, y nosotros ahí, no sé si acertadamente o no, hemos creído que con esas partidas y con ese proyecto, como ha pasado, por ejemplo, con el convento de San Francisco de Mula, era suficiente como para impulsar el proyecto, y le aseguro que a día de hoy, me lo acaba de confirmar la directora general pero yo también tuve la oportunidad de verme con el director del Instituto de Patrimonio Cultural de España, ya se han realizado diferentes visitas a la zona para ver, efectivamente, cómo está, el alcance de la obra del plan director que hay que hacer y ponerse manos a la obra. Sé que hubo también algún problema durante este ejercicio y parece que de los Presupuestos Generales el Estado en un momento determinado se cayó. Habría que recuperarlo, pero, por supuesto, le tomo la palabra y creo que es bueno seguir actuando en nuestro patrimonio, y, en cualquier caso, estudiaré ese proyecto.

Y también, respecto a la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia y la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, lo hemos puesto junto porque realmente, si todo sale bien, y haciendo balance, como decían los señores diputados, Casaldueiro y Martínez Baños, de cómo han ido los incentivos fiscales este año en cultura y en deporte, pues hemos conseguido, probablemente, un patrocinador para la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia que se pueda acoger a esos incentivos fiscales, una parte menor, porque realmente... sí, una parte menor, porque lo hacen a modo de mecenas, y además dentro de poco, muy poco, vamos a presentar, dentro de ese Plan de Impulso a la Cultura y al Deporte, grandes empresarios que van a formar parte de un equipo de mecenas que van a apoyar la cultura. Ya sé que lo tienen que hacer a título personal y particular, no lo pueden hacer con sus empresas, para beneficiarse de esos incentivos, pero sobre todo para crear ejemplo y para dar ese mensaje en el que estamos trabajando de la importancia del micromecenazgo.

Y, bueno, si conseguimos ese patrocinador, y con el proyecto que ya nos hizo la directora de la Orquesta, Virginia Martínez, que nos volvió a recordar las cifras, lo que supone poner en marcha la Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia, creemos que es suficiente y creemos que la mayor parte debe ir destinada a la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, puesto que todos los años hemos visto que al final con el presupuesto que se dota en la partida no hay suficiente y hay que incrementarlo. Entonces aquí pues actuamos de una manera nuevamente responsable, dotamos a la Orquesta de los recursos que necesita para hacer el gran trabajo que están desempeñando.

Y respecto a Juventud, el presupuesto de Juventud, el descenso de los 700.000 euros que pueda aparecer se debe a que ya se han acabado dos instalaciones juveniles, la de San Pedro del Pinatar, que en el presupuesto estaba, aproximadamente, en unos 600.000 euros, y la de Mazarrón, en 200.000 eu-

ros. Como ya han terminado las instalaciones, pues tenemos 800.000 euros menos, pero realmente el resto de partidas contemplan subidas para las acciones de juventud.

Lo he dicho en mi intervención, a mí me gustaría tener muchos más recursos, más inversiones, pero los recursos no son ilimitados. Y créanme que intentamos hacer la mejor gestión, más con menos, y por supuesto siempre teniendo en cuenta a los señores diputados y a la sociedad en general.

Y ya, para terminar, simplemente decirles que seguiremos trabajando por incrementar dentro del Plan de Impulso a la Cultura y al Deporte la colaboración público-privada, porque a día de hoy en esta Consejería para subsistir, progresar y avanzar es necesario huir de la filosofía y la política de la subvención y de las ayudas únicas y exclusivas. Y en ese sentido, insisto, no se conocerá, pero los directores generales están haciendo como intermediarios un gran trabajo, están consiguiendo financiación privada, y al final el resultado, el que nos agrada, es que quien lo tiene que saber lo sabe, que es el que consigue poner en marcha ese proyecto, o la persona que al final tenía un problema y le hemos dado una solución lo agradece y el resultado es el mismo.

Muchísimas gracias y vuelvo a escuchar a los señores diputados en sus intervenciones. Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Arroyo.

Turno de dúplica. Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Casaldueiro.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Señora Arroyo, se lo digo de verdad, yo estoy dispuesta ahora mismo a pedirle a usted y a todos los presentes disculpas si usted me dice en qué apartado de las competencias de su Consejería pone que están las de valorar las cuestiones judiciales del presidente para cargar contra el PSOE e incluso contra los jueces, si hace falta.

Usted hace esas valoraciones y consideraciones como portavoz del Gobierno regional, como miembro del Gobierno regional, señora Arroyo. Entienda que nosotros tenemos que valorar el presupuesto y que esa es una de las funciones que usted ejerce como portavoz del Gobierno regional. Demuéstreme dónde está esa función contemplada y yo les pediré disculpas ahora mismo a todos.

Además, creo que nosotros somos quienes merecemos, sinceramente, que nos pida disculpas, señora Arroyo. Sobre todo porque cargan sobre nosotros cuestiones que el Partido Socialista no ha puesto en marcha. No, perdón, no ha puesto en marcha... jueces, fiscales...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cano...

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Jueces, fiscales.

Señor Cano, yo entiendo perfectamente que no le guste...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cano, guarde silencio, por favor.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Dígame dónde están esas funciones, y yo, señora Arroyo, de verdad, les pido disculpas.

Creo que no he descalificado absolutamente a nadie. Hemos hecho un análisis político de los pre-

supuestos. ¿Qué análisis quiere usted que hagamos? Político. Es que estamos aquí haciendo política. Y todas las cuestiones que conciernen a esta Asamblea y a nuestra región yo creo que son hacer política. Otra cuestión es que no les guste lo que decimos. Si yo lo entiendo, si no les puede gustar, yo lo entiendo perfectamente, pero déjennos el margen que nosotros tenemos para actuar en nuestra labor.

Señor Cascales, le agradezco, de verdad, que nos indique el camino de lo que tenemos que hacer o no como grupos de la oposición, pero entienda que no le vayamos a hacer caso. Nosotros no estamos haciendo el paripé, el paripé lo han montado ustedes, y además a los hechos nos remitimos, con estos plazos, con esos errores tremendos que vienen en muchas de las memorias... Si es que ha sido un auténtico atropello, un paripé.

Bueno, aun así nosotros no vamos a no cumplir con nuestras obligaciones. Creo que es nuestra obligación venir a escucharle a ustedes y de debatir estos presupuestos.

Señora Arroyo, alguna cuestión muy, muy puntual. No es la Dirección General de Medios lo que nosotros criticamos, lo que nosotros criticamos es que hayan metido ustedes a otro cargo de confianza, con un incremento de quinientos y pico mil euros, ni más ni menos, el nombre nos da igual.

Han sido tan generosos con los trabajadores de Radiotelevisión Región de Murcia que todavía no comprendemos por qué ustedes en su momento los echaron a la calle, no lo comprendemos. Pero ahora es todo generosidad y nos alegramos profundamente.

Lo de los festivales. No son los festivales publicados en el BORM, lo sabe usted perfectamente, ya el año pasado se lo dijimos, son los que ustedes se cargaron y que hace falta reflotar, aparte de los importes, que son insuficientes y hacen que muchos de ellos peligren.

Yo creo que usted no necesita esa nueva Dirección, porque lo hace muy bien, es verdad, comunica muy bien, y tan bien que hay algunas cosas que usted o no ha contestado o ha pasado por alto, por ejemplo, esas deducciones en el tramo autonómico del IRPF, de las que usted hablaba, señora Arroyo, va a ser muy difícil que las pongan en marcha, porque han eliminado ustedes en la Ley de Presupuestos las deducciones fiscales en el tramo autonómico del IRPF por las aportaciones de las personas para la promoción de la cultura y el deporte, que establece aquí muy bien, en la ley, que serán destinadas a la investigación biosanitaria. Bueno, aquí pone esto y es la Ley de Presupuestos. No la voy a contradecir, en cualquier caso.

En definitiva, lamento mucho el tono. De verdad, yo intento no ofender ni ser maleducada nunca. Lamento que les haya sentado tan mal, de verdad. Y si ustedes me muestran eso que les he dicho yo les pido perdón, pero creo que estoy haciendo un ejercicio libre y normal de lo que nos corresponde a los grupos parlamentarios, que es hacer oposición, y las consideraciones que creemos oportunas al respecto de los movimientos y de los presupuestos que ustedes nos presentan.

Así que nada más. Muchísimas gracias por atenderme.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Casaldueiro.

Por el Grupo de Ciudadanos, señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Bien, me voy a referir primero a la intervención de la señora Elena Valderas. Muchas veces hablan ustedes de la cuestión de las enmiendas parciales: “esto no se hizo por las enmiendas parciales”. ¿Pero qué enmiendas parciales? Si es que yo quiero saber qué enmiendas parciales, si es que no han cumplido prácticamente ninguna, y las pocas que iban a cumplir se pusieron de acuerdo con el PSOE, hicieron una modificación presupuestaria y tampoco las cumplieron. La próxima vez que vengán a decir “esto no se ha hecho por las enmiendas parciales”, digan “esta fue la enmienda parcial y se llevó el dinero aquí”, porque es que no se ha hecho nada. ¿Qué enmiendas parciales? Les viene estupendo el rollo, pero es mentira.

Y otra cosa, y se lo digo con cariño, porque usted y yo hablamos muchas veces de cultura y tal, y sé que es una persona seria, y verla en el papelón de defender la Dirección General de Medios, con la

cara de papeleta que se le ha puesto, de verdad que me ha dado pena, se lo digo sinceramente.

Esto lo dejo aquí en el aire como un inciso solo para la consejera, que antes se me había olvidado: ¿qué va a pasar con la Conservera? Yo pedí las cuentas de la Conservera, me llegaron hace unos días, y hemos gastado un montón de millones, dos millones el primer año, luego ha ido bajando, ahora estamos por ciento y poco mil; dentro de nada no va a haber ni para pagar las luces. En fin, no sé, ¿qué va a pasar? Habrá que hacer algo, lógicamente, porque no está funcionando.

Mire, señor Cascales, lo que destina la Comunidad al deporte, que usted ha dicho que es ambicioso, no es ambicioso, es un chiste. ¿Sabe usted por qué es un chiste?, porque yo ayer me reuní con siete u ocho presidentes de federaciones, y estaba el presidente de la Federación

SR. CASCALES TARAZONA:

Piragüismo.

SR. MOLINA GALLARDO:

No, ese no vino. Bueno sí, sí, al final si vino.

SR. CASCALES TARAZONA:

El de la enmienda.

SR. MOLINA GALLARDO:

Fíjese, me reuní con ellos y les dije: “oigan, ¿qué piensan ustedes del presupuesto de deporte?”. Y empezaron a reírse. Por lo tanto es un chiste.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, si se dirigieran a la Presidencia se evitarían estos intercambios de opiniones entre sus señorías.

SR. MOLINA GALLARDO:

Y otra cosa, señor Cascales, ha dicho que los ayuntamientos son los que construyen los pabellones, tal y cual. Vale, pero si es que les han bajado el 63% de las subvenciones, ¿qué van a construir? Nada. Tendrán que ayudarles, si no qué van a construir, si aquí no hay dinero para eso.

Bueno, el tema de Lorca... vamos, referente mundial del vóley-playa, Lorca, sin playa. Como aquí no hay playa, en esta región, lo hacemos en Lorca. Mire, yo les voy a dar una idea: residencia de esquiadores en Lo Pagán. ¡Ya puestos! Puede ser referente mundial. Pónganse, que lo consiguen. Yo no sé que tejemanejes se llevan con ese tema, ustedes verán, pero, vamos, eso es que no se lo come nadie.

Luego, el tema del órgano ese de propaganda o de publicidad, como quieran llamarlo. Tienen a la 7 Región de Murcia, a Onda Regional y a la prensa escrita prácticamente a su servicio. O sea, qué más quieren.

Y luego dice que Andalucía ha gastado 116 millones y tal... vale, 160 millones, una barbaridad. Mire, la deuda pública de Andalucía es del 22,20 del producto interior bruto, la nuestra es del 28,9. ¿A dónde quieren llegar? Como decía aquel, vamos a deber hasta de callarnos como sigamos así.

Monteagudo. Efectivamente, han confiado, probablemente, en fondos del Estado, pero está claro que han confiado mal, porque eso está abandonado; basta pasearse por allí. Yo vivo al lado y de cuando en cuando subo y arriba es un botelleo lo que hay allí, botellas de cerveza tiradas... en fin, un desastre. Aquello está abandonado, así de claro se lo digo. Por lo tanto, bueno, han confiado, pues

han confiando mal. Y nosotros como no queremos seguir confiando mal queremos que se ponga una partida y que se acometa de una vez la recuperación de ese paisaje cultural.

En cuanto a las orquestas, a nosotros nos gustaría, por eso hemos presentado la enmienda, que estuvieran separados los presupuestos, simplemente, juntos pero no revueltos.

En cuanto a la financiación externa. Pues en eso cuente con nosotros, estamos absolutamente de acuerdo. El mecenazgo es una herramienta buena y, por supuesto, ahí llegaremos a entendimientos.

Y, bueno, ya tienen nuestras peticiones. Hoy mismo, hoy o mañana, seguramente, les van a llegar las enmiendas a la consejera de Presidencia, o no sé exactamente a quién, la batería de nuestras enmiendas, y, ya saben, si quieren que los presupuestos sigan adelante, pues tendrán que aceptar al menos que en esos presupuestos haya algo de Ciudadanos, al menos si quieren el apoyo de Ciudadanos, y si no pues no lo tendrán, así de sencillo.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Molina.

Por el Grupo Popular, la señora Ruiz Valderas tiene la palabra.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Bueno. Alegra su tono, señor Molina.

Y con el bono cultural no es que quiera echarle la culpa a la enmienda, es que me han preguntado muchas veces en la prensa, porque eso lo defendí yo en ciertas veces, ¿por qué no salido?, y yo he defendido que se iba a hacer en el 2017, como también lo ha dicho la consejera. Y cuando yo le pregunté a su equipo cómo esto al final no había podido ser, pues es verdad que movimos el dinero para Plan Escena, que ha ido muy bien, pero que hizo falta para sacar estos bonos.

Y no pongo ninguna cara... ninguna papeleta, no se crea, ¿eh?, con lo de la Dirección General. Es que es así, todas las comunidades autónomas tienen su Dirección General de Medios. Y además siempre nos quejamos, y si usted es de cultura se quejará más, que falta promoción, porque muchas veces invertimos dinero, hacemos una gran inversión, por ejemplo, en el Teatro Romano, pero falta también a veces llegar a un plan de *marketing* y a un plan de comunicación, que lo tratamos de paliar como podemos, ¿no? Pues eso trasládelo usted a un gobierno regional, que necesita que las medidas que toma lleguen al ciudadano, necesita esa información. Y ese plan de medios y comunicación yo creo que lo necesitamos todos y que no es esto que seamos unos marcianos los de la Región de Murcia pidiendo una Dirección General de Cultura. Y no he puesto cara de marciana, ¿verdad que no?, he estado muy serio porque creo que es importante.

Y le paso la palabra a mi compañero.

SR. CASCALES TARAZONA:

Gracias, gracias. Vamos a ver...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Un momento, señor Cascales, que le dé la Presidencia la palabra.

Señor Cascales, tiene la palabra.

SR. CASCALES TARAZONA:

Perdón, presidente.

Vamos a ver, señor Molina, yo no quería entrar, de hecho no lo he hecho en mi primera intervención, en ironizar sobre determinados aspectos, pero, bueno, como veo que a usted le gusta el juego pues vamos a jugar un poquillo, pero usted sabe que con cariño.

Vamos a ver, subvenciones. Insisto, ¿a quién que recibe una subvención, si le dicen que es poco, no dice que quiere más? No seamos demagogos, o, peor todavía, no seamos utópicos. Yo creo que precisamente lo que necesitan unos presupuestos es ser realistas, lo que no podemos es vender por vender.

Y, hombre, usted se ríe de un centro a nivel nacional, con presencia internacional, del vóley-playa en Lorca. También se rieron, yo fui el concejal de deportes en Murcia, que tampoco tiene playa, y se montó una pista de vóley-playa en la ciudad de Murcia. Poca inversión, no cuesta mucho, deporte escolar, deporte federado... tiene un uso prácticamente de 24 horas. Lo decían por aquí, las más importantes selecciones, tanto masculinas como femeninas, de vóley-playa son de centroeuropa. No creo yo que en la República Checa tengan... No podemos ser tan utópicos, tan demagogos y tan simplistas. Es un centro internacional, pero, señor Molina, tampoco estamos hablando de una inversión que estemos quitando... estamos hablando de un municipio como el de Lorca... Señor Morell, que luego usted da mucho el folloncillo, por favor, intente callarse...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cascales, insisto, diríjase a la Presidencia.

SR. CASCALES TARAZONA:

Perdón, presidente, si estoy hablando con el diputado y este señor, que...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Si es que no tiene que hablar con el diputado, tiene que hablar con la Presidencia. Diríjase a la Presidencia y concluya, señor Cascales.

SR. LÓPEZ MORELL:

Por favor, por alusiones.

El señor Cascales ha intervenido en numerosas ocasiones en el pasado y algún director general que no debiera. Por favor, le ruego en ese apartado que mantengamos el orden con la consejera.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Esa es la intención de la Presidencia.

Señor Cascales, continúe.

SR. CASCALES TARAZONA:

De orden también, para que no compute.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cascales...

SR. CASCALES TARAZONA:

Por favor, ¿puedo yo hablar o no?, ¿o él sí y yo no?, ¿quién habla aquí? El señor López Morell, que no sé qué pinta, habla, y yo que estoy defendiendo el presupuesto y que me está hablando al lado y no me deja...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cascales, le vuelvo a decir que si se hubiera dirigido a la Presidencia en vez de estar hablando con su compañero de escaño, el señor Molina, de tú a tú, no tendría este problema.

SR. CASCALES TARAZONA:

Me estoy dirigiendo a los grupos de la oposición.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cascales, continúe con su intervención.

SR. CASCALES TARAZONA:

Gracias, presidente.

Sigo dirigiéndome a los grupos de la oposición, que creo que es lo que debo de hacer, y si alguien me interrumpe no me deja que estructure el discurso como debería.

Le decía, ya que usted entra en la chirigota de que podemos o no valorar, tampoco es una gran inversión lo que puede ser un centro de referencia a nivel nacional de un deporte. ¡Hombre!, yo le recuerdo, y ahí está para los anales de la historia, la enmienda que presentó el año pasado Ciudadanos, donde no pedía más dinero para las federaciones deportivas, donde solo pedía más dinero para la Federación de Piragüismo, y en la defensa de la misma usted argumentó que era la única federación que había ido a ver a Ciudadanos, y que si las demás querían más dinero, pues que pasaran por Ciudadanos, que se retrataran y que a lo mejor la enmienda se aumentaba. Esa es la política en materia deportiva de Ciudadanos, señor Molina, y no podemos engañarnos, es así.

Por último, señor presidente -termino-, en la rueda de prensa he hablado de turismo y deporte. Como concejal también de Juventud, Deportes y Turismo tuve la oportunidad de poner en marcha ese programa del Ayuntamiento de Murcia. Desde el Partido Popular somos unos convencidos de que la práctica, los eventos deportivos, la organización de eventos deportivos, fundamentalmente de base, para que vengan los niños, para que vengan los padres, para que acompañen las familias y que vengan a nuestros municipios con motivo de la organización de un evento, y también, cómo no, esa interrelación con el deporte de élite, de imagen, es muy importante para la Región de Murcia, y aunque efectivamente no es presupuestariamente una competencia directa de la Consejería de Cultura sí atañe, y de manera importante, al deporte.

Nada más y perdón por las interrupciones.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cascales.

Turno de intervención final. La señora Arroyo tiene la palabra.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias señor presidente. Gracias, señorías.

Por terminar esa intervención de la Dirección General de Medios, yo tampoco tengo ninguna acritud, y además he dicho, ¿no?, la base simplemente es ser persona. Yo no sé si ustedes tienen algún consejo, yo preferiría, incluso a veces como portavoz, no hablar de esos temas, pero es que da la circunstancia de que cada vez que salgo a una rueda de prensa, no sé quién tiene la culpa, pero la mitad de la rueda de prensa como portavoz del Gobierno se centra en esas cuestiones. Entonces no sé si ustedes me pueden dar algún consejo para decirles a los periodistas que no pregunten o a mí para no responder, pero a mí no me ha funcionado ninguna de las dos fórmulas. Siguen preguntando y tengo que seguir respondiendo.

Insisto, no viene en ningún artículo ni viene en ningún sitio reflejado, pero si un medio de comunicación, y eso sí que viene reflejado en las funciones de la Dirección General de Medios, o en este caso la Consejería de Portavocía pide documentación o certificación oficial, algún informe que suscriba las declaraciones de ese mismo día del presidente de la Comunidad Autónoma, pues nosotros mandamos toda la información. Yo creo que estamos todos de acuerdo en la Ley de Transparencia, ¿no?, la vamos mejorando, vamos aportando sugerencias, algunas incluso con sus matices, y nosotros lo que hacemos simplemente es dar respuesta, desde un correo de Portavocía, de lo que nos preguntan del presidente, y creo que sí que hay que aportar documentación oficial, certificados, informes, que puedan garantizar que la información no se manipula y que permita al periodista hacerse su propia opinión sobre lo que sucede.

No obstante he escuchado, insisto, hoy en esta intervención sus aportaciones con atención. Estén seguros que todas aquellas que sean viables y posibles, incluso si tienen que ser con presupuesto de esa Dirección General de Medios, yo no quiero el presupuesto para hacer política, una vez más lo digo, sí para ordenar las funciones que son buenas para esta región, pues tengan en cuenta que las estudiaremos. Y creo que hacen un flaco favor si pintan estos presupuestos como algo catastrófico, o lo centran todo en ese presupuesto, que solamente son 53.000 euros más para esa Dirección General. Yo estoy segura de que ustedes aquí en la Asamblea Regional tienen un servicio de teletipos para estar informados, como una herramienta de trabajo, para poder responder en las funciones que tienen como portavoces de los grupos parlamentarios, o simplemente como diputados. Yo también necesito esa herramienta y vale lo que vale. Yo ese dinero me lo gasto no porque quiera hacer política sino porque tengo que estar informada para ejercer ese trabajo de portavocía.

Han hablado de la ejecución del presupuesto, que en nuestra Consejería, insisto, es cercana al 78% a 30 de noviembre, 15 puntos más que en la fecha del año pasado. Nosotros prevemos, además, que con esos cambios que vamos a hacer en los próximos consejos de Gobierno vamos a llegar a la ejecución del 92% a final de año. Creo que no está nada mal y que hemos cumplido con el presupuesto de este año. Y creo, además, que la vitalidad de la Asamblea Regional no puede ir en detrimento del buen gobierno, de nuestra responsabilidad, y nos hemos esforzado para que así haya sido.

Señorías, hoy he querido revelar las acciones que se incluyen dentro de este nuevo presupuesto y que se van a desarrollar bajo tres principios: uno es el de que haya oferta cultural permanente, dando prioridad a iniciativas pequeñas, a pequeña escala pero que garantizan que cualquier persona pueda disfrutar de nuestra programación cultural; otra segunda es una optimización de los medios de que disponemos para priorizar también la conservación y el mantenimiento de nuestro patrimonio histórico o de nuestras instalaciones deportivas para sacarles el máximo partido; y la tercera, quizás la más importante porque el presupuesto busca la implicación de todos, revisaremos si hay algún error en la ley, pero los incentivos son para la investigación, la acción social y también la empresa, y, por supuesto, los que se aprobaron en la Ley de Presupuestos de 2016 para la cultura y el deporte, con ese compromiso del Gobierno de seguir trabajando en una ley de mecenazgo.

Con estos presupuestos, señorías, ponemos también soluciones a problemas que saben que han ido surgiendo, han estado latentes durante este año, como el personal de fin de semana de la Biblioteca Regional, que tiene una subida del 4,29% para poder hacer frente a su pago, cumpliendo con la normativa de Función Pública, y creemos que podremos conseguir hacer más cultura, invertir para crear más empleo y para consolidar la marca “Región de Murcia”. Eso es lo que estamos haciendo, desde luego, en esta Consejería, y, como les dije antes, creo que son los presupuestos adecuados para ello.

Señor Molina, tendría que ver la cara que se le ha puesto al director general de Radiotelevisión Región de Murcia, a Juan Miguel Aguado, cuando usted ha dicho que tenemos Onda Regional o la televisión para el Gobierno. Yo creo que eso no está pasando y es el propio director general y sus equipos los que están garantizando el cumplimiento de que esa no sea una estrategia para controlar de ninguna de las maneras desde el Gobierno la función de una radio y televisión públicas.

Por eso también me gustaría resaltar, como les decía, en el presupuesto la apuesta que va a hacer la Consejería por la promoción cultural, con esa subida del 5% a los centros dependientes del Instituto de las Industrias Culturales. Creemos que es nuestra punta de lanza y que tenemos que seguir in-

virtiendo en crear tejido cultural, crear industria cultural y también crear empleo a través de nuestra historia, como muy bien ha dicho la diputada Ruiz Valderas.

También, señor Cascales, pese a su inquietud por el deporte, y yo sé que lo vive intensamente, gracias por defender estos presupuestos, que, insisto, yo creo que son... no logros ni nada que sea del otro mundo, pero que si los cumplimos y si con algunos cambios conseguimos sacarlos adelante van a ser buenos para todos. Y también a la señora Casaldueiro, al señor Martínez Baños, al señor López Morell y al señor Molina por sus aportaciones.

A mí me gustaría simplemente concluir agradeciendo su atención y el trabajo del equipo, los directores generales, el secretario general de la Consejería de Cultura y Portavocía, que hoy nos han acompañado, que trabajan mucho y bien para conseguir que todos tengamos una región mejor, además del personal de los gabinetes, de las consejerías, que hacen su trabajo, y el personal de la Oficina de Prensa, que estoy segura de que seguirán trabajando para hacer de esta una legislatura de éxitos.

Y simplemente, para terminar, anticiparme y desearles una feliz Navidad. Muchísimas gracias y buenas tardes.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera. Le damos las gracias por su exposición y se levanta la sesión.
Gracias.